

EDICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE JUEVES 2 DE JULIO DE 1942

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

AMENAZAS CONTRA EL CERCANO ORIENTE



En el presente mapa, que indica la posición de Egipto en el Cercano Oriente, están señalados con círculos los puntos amenazados de invasión o ataque. El de más arriba muestra el estrecho de Kerch a través del cual romperían los alemanes, una vez terminada toda resistencia en Crimea, a fin de llegar a los campos de petróleo del Cáucaso. — El siguiente muestra el estrecho de los Dardanelos, que sería el primer objetivo de los invasores antes de lanzarse contra el Asia Menor (Turquía). — El puerto de Haifa terminal de uno de los oleoductos del Irak, señalado más abajo ya está ya atacado por la aviación alemana. En este punto estaría anclada parte de la flota de Alejandría. — Finalmente, el Canal de Suez, principal objetivo del avance de von Rommel, sobre el Egipto. Tomado Egipto, los invasores se lanzarían sobre Palestina, Siria y los ricos yacimientos de petróleo del Irak. Se temen asimismo ofensivas de paracaidistas contra estos objetivos, cuyos puntos de partida serían la isla de Creta y el archipiélago del Dodecaneso.

CRECE EL TEMOR DE UN ATAQUE NIPON A RUSIA

Ambras potencias están reforzando sus guarniciones fronterizas

SAN FRANCISCO (California) 1.º (U. P.) — La radio de Melbourne retransmite informaciones de Chung-king, según las cuales Rusia está procediendo a reforzar sus defensas en Siberia estableciendo una zona profunda de protección en su frontera con el Manchukuo.

LONDRES 1.º (U. P.) — Aumentan los temores de que Japón ataque sin previo aviso a Rusia durante este verano. Un comentarista militar puso en guardia contra "un desplazamiento general de las fuerzas niponas de tierra y aire hacia la frontera del Manchukuo".

A los pocos días de la ocupación japonesa de dos islas del grupo norteamericano de las Aleutianas, más la cesación de grandes actividades bélicas niponas en el Pacífico y la no materialización de la ofensiva total japonesa contra la India o Australia, ese mismo comentarista declaró:

"Es casi indudable que los nipones están haciendo todo clase de preparativos militares para atacar a Rusia en el momento que crean oportuno".

ADVERTENCIAS DE CHUNG-KING

Se recuerda que varias veces las autoridades militares y civiles chinas hablaron del peligro de una invasión japonesa de Siberia desde el Manchukuo, considerándola inminente. La última de esas versiones decía que los nipones estaban construyendo un amplio sistema de fortificaciones sobre el río Amur, que sirve de límite limítrofe entre el Manchukuo y la Siberia rusa.

Mientras las primeras advertencias de Chung-king fueron recibidas con ciertas reservas en los medios oficiales, a la declaración que hizo hoy el referido comentarista militar se le atribuye mayor significación en vista de los continuos triunfos del Eje en el Cercano Oriente.

Según indicaciones recogidas aquí, si Rommel y sus fuerzas llevan a feliz conclusión la campaña de Egipto, el momento de la victoria final coincidiría con un repentino y rápido ataque japonés desde el Manchukuo, junto con redos golpes contra Vladivostok.

MOVIMIENTO DE TROPAS JAPONESES

Al mismo tiempo se sabe que existe un movimiento general de fuerzas armadas niponas hacia la frontera rusa, lo que robustece el convencimiento de que Japón ha fijado para cualquier momento de este verano el ataque a las provincias marítimas de Siberia, quizás para cuando el alto comando nipón considere que la ofensiva germana en la Unión de los Soviets ofrece perspectivas de éxito.

Los círculos políticos londinenses que durante la primera pasada estaban convencidos de que el ataque japonés a Rusia ha de ocurrir fatalmente, dicen contar con pruebas abundantes de que Hitler confiaba en que Japón lanzaría ese ataque el año pasado cuando invadió a Rusia, y que durante el invierno último procuró obtener la seguridad de que la agresión japonesa coincidiría con la ofensiva germana de 1942. Al parecer, los nipones contestaron que su acción dependía del éxito del ataque germano en el sur de Rusia.

EL EJERCITO JAPONES EN EL MANCHUKUO

Es difícil de determinar el poderío armado japonés en el Manchukuo, aunque se presume que el ejército de Kuanming, que no tomó parte en la campaña de China, está concentrado en el norte del Manchukuo. Dicho ejército está al parecer compuesto por 32 a 35 divisiones de tropas veteranas bien equipadas, o sea, un total aproximado de 700.000 hombres con sus propias industrias bélicas y artesanales.

El ejército soviético del Lejano Oriente, también semiáutonomo, se calculaba originalmente en 500.000 soldados pero se sabe que el alto comando ruso retiró fuerzas de ese ejército durante los momentos críticos del ataque alemán a Moscú el otoño último.

OPINION DE LOS CRITICOS MILITARES NORTE-AMERICANOS

WASHINGTON, 1.º (U. P.) — Los críticos militares dieron a entender que el ataque japonés a Siberia comenzaría, si los alemanes consiguieran la retaguardia.

Tal maniobra permitiría al Eje atacar a Rusia por tres lados: desde Europa, el Cercano Oriente y el Lejano Oriente.

La ausencia de nuevas tentativas niponas para ampliar su ocupación de las Aleutianas y la relativa inactividad japonesa en otras partes, son en opinión de los entendidos, síntomas de que Japón se prepara para atacar a Rusia.

Los peritos navales piensan que las operaciones niponas en las Aleutianas son de carácter defensivo y tienen por objeto impedir que los norteamericanos envíen ayuda a Siberia y proteger uno de los flancos japoneses.

El Departamento de Marina no ha dado más noticias sobre la lucha en las Aleutianas desde el 21 de junio último. Los peritos opinan que, considerando el ataque a Siberia, los nipones tratarán de apoderarse de Petropavlovsk, situada en la costa oriental de la península de Kamchatka y con uno de los mejores puertos del Pacífico norte. Aun en el caso de que los norteamericanos desalojen al enemigo de las Aleutianas, la ocupación de Petropavlovsk por los japoneses facilitaría a éstos el bloqueo de Siberia.

DOLORES - RESFRIDOS

Mejoral

Base: Ácido acetil. salicílico ceficina + almidón

ROMMEL CONTENIDO EN EL-ALAMEIN

Contra ofensiva rusa en Gzhatsk

Con esta acción, el general Zhukov frustró momentáneamente una embestida hacia Moscú

En Kursk se libra una de las mayores batallas de Rusia

MOSCÚ, 1.º — El teniente general Grigory Zhukov, comandante de las fuerzas soviéticas en el frente central, lanzó una violenta contraofensiva sobre Gzhatsk, a 160 kilómetros al oeste de Moscú, con lo que frustró a los menos momentáneamente un ataque alemán en gabinete dirigido hacia esta capital.

Los despachos del frente que dan tal noticia añaden que la iniciación de vigorosas acciones en la ruta de Simferopol a Moscú, la misma que siguió Napoleón en su desastrosa campaña de Rusia, indica que se extienden ampliamente las actividades bélicas al norte del frente de Moscú. Se están librando importantes batallas que van desde el sector medio del frente central, pasan por el sur, por Ucrania, y llegan hasta el cono sureste de la península de Crimea, donde los defensores rusos siguen defendiendo Sebastopol, ciudad que van a cumplir el 25 de julio de la fúrtil ofensiva nazi, todavía resistente.

AVANCE ALEMÁN EN EL FRENTE DE MOSCÚ

Aunque el ataque nazi en el frente de Moscú no fue confirmado por los medios oficiales, en fuentes autorizadas se habló de un repentino avance enemigo hacia el empalme ferroviario de Gzhatsk, que los rusos reconquistaron en los primeros días de su brillante ofensiva de invierno en diciembre último. Durante más de tres meses hubo calma en esa zona del frente.

Los círculos militares declaran que el avance germano sobre Gzhatsk no constituye un peligro serio para Moscú, pero pudiera llegar a serlo si el enemigo ataca con fuerzas importantes, los soviéticos no disiparían del poder necesario para detenerlos. Gzhatsk está sobre la carretera de Simferopol a Moscú, en el codo situado a mitad del camino entre Viazma al oeste y Mojsiay al este. Los despachos declaran que las tropas soviéticas al rechazar las embestidas de la 7.ª división alemana de infantería, causaron al enemigo más de 2.500 bajas.

LA OFENSIVA DE VON BOCK EN KURSK

Es evidente que el ataque alemán en la zona de Kursk tiene grandes proporciones y que hasta puede ser el punto de partida de una ofensiva general nazi. Los medios militares creen que el mariscal von Bock ha concentrado suficientes tropas y petróleo para lanzar un ataque de larga duración en este frente. Hoy, al cumplirse el cuarto día de la batalla, el enemigo no ha conquistado mucho terreno, pero con todo ha avanzado algo.

Los mismos informantes expresan que los germanos avanzaron poco en el sector principal y ahora tratan de llevar fuerzas de refresco. El enemigo atacó sin cesar para ampliar el frente, pero los rusos rechazaron todas las embestidas frontales y de flanco, causando ingentes bajas en hombres y materiales. En una sola acción, los alemanes perdieron 150 tanques.

UNA DE LAS MAYORES BATAILLAS DE LA GUERRA

Los despachos expresan que la batalla de Kursk se está convirtiendo en una de las mayores de la guerra, pues los alemanes emplean centenares de tanques que equivalen a trampas para traidos defensas de profundidad. Los jefes soviéticos han consagrado los monstruos de acero. Así los tanques germanos al penetrar entre las defensas rusas son aislados y destruidos. En una de las acciones más importantes y típicas, las tropas soviéticas se replegaron ante los tanques enemigos, que avanzaban en grupos, de 75 unidades cada uno, y de pronto surgieron por los flancos de las máquinas para abalar las de la infantería que las seguían y comenzaron su trágico paseo.

CUATRO AMENAZAS CONTRA RUSIA

Actualmente el Eje mantiene suspendidas sobre Rusia cuatro amenazas: la del sector sur contra el Cáucaso, que se agrava con la caída de Sebastopol; la del norte contra la ruta de abastecimientos aliados de Murmansk; la del norte de África que puede terminar por cortar la ruta del Golfo de Persia al sur de Rusia, y, finalmente, la amenaza de un ataque japonés contra Siberia.

El momento actual, en que los rusos concentran todo su esfuerzo en el frente del este, es el más apropiado para que los japoneses ataquen a Siberia. Las últimas informaciones indican que los japoneses realizan grandes movimientos de fuerzas de tierra y aéreas en China hacia la frontera con Rusia, cosa que ya manifestaban anteriores informaciones chinas.

FINALIDAD DE LA CAMPANA JAPONESA CONTRA CHINA

Probablemente la actual campaña nipona en el sur de China no tiene tanto el objeto de poner fuera de combate a ese país como el de dejar protegida la retaguardia japonesa de contraataques aéreos aliados desde la costa china, mientras el grueso del Ejército está empeñado en una campaña en Siberia. Algunos peritos militares creen, incluso, que el mismo propósito han tenido las últimas operaciones niponas en las Islas Aculas, con las cuales, más que prepararse para atacar al Continente americano, los japoneses habrían tratado de ponerse a cubierto contra cualquier ayuda de los norteamericanos a los rusos en el caso de ser atacados éstos.

TENTATIVA CONTRA PETROPAVLOSK

Un ataque japonés contra Siberia irá acompañado, casi seguramente, de la tentativa de apoderarse de Petropavlovsk, en la península de Kamchatka. Esas islas, tomadas por los nipones en las Aleutianas, serían una excelente barrera defensiva contra los aviones de bombarderos norteamericanos que indudablemente tratarían de seguir esa ruta para acudir en ayuda de los rusos.

En tales circunstancias, parece que la mejor, si no la única alternativa que queda a los aliados, es abrir cuanto antes un segundo frente en Europa. Los británicos disponen de un millón y medio de hombres adiestrados, y en cuanto a los norteamericanos que se encuentran ya en esas islas, no se conoce su número, pero se sabe que no es despreciable.

Además, Gran Bretaña tiene un ejército territorial de dos millones más de hombres que serían el núcleo de la resistencia si los alemanes intentaran una contrainvasión como resultado de la apertura del segundo frente. — MARTIN KANE



La localidad de El-Alamein, donde se enfrentan las fuerzas mecanizadas del Eje y Gran Bretaña.

En Kursk se libra una de las mayores batallas de Rusia.

Contra ofensiva rusa en Gzhatsk.

Avance alemán en el frente de Moscú.

Tentativa contra Petropavlovsk.

Finalidad de la campaña japonesa contra China.

La batalla de Egipto se ha centrado en este punto a 92 Kmts. de Alejandría

Ingleses están recibiendo refuerzos

EL CAIRO, 1.º — (U. P.) Se anuncia oficialmente que la "batalla de Egipto" se ha concentrado finalmente en El Alamein, base del golfo árabe, que se halla a 92 kilómetros, en línea recta, al oeste de Alejandría. Se ha informado que, al parecer, Rommel ha caído en una trampa tendida por los aliados.

Las noticias fragmentadas que llegan del desierto indican que el enemigo avanza directamente hacia posiciones sólidamente fortificadas del VIII Ejército Imperial, el cual ha sido reforzado con fuerzas de los ejércitos aliados IX y X, traídas desde otros puntos del Cercano Oriente.

Se informó también que el Eje ha concentrado finalmente en El Cairo, hacia el oeste, desplazamientos de soldados que llegaron vía marítima de Palestina y vía terrestre desde Suez. Auchinleck, personalmente, está en el campo de batalla, dirigiendo las operaciones.

BERLÍN, 1.º — (U. P.) Se informó también que el Eje ha concentrado finalmente en El Cairo, hacia el oeste, desplazamientos de soldados que llegaron vía marítima de Palestina y vía terrestre desde Suez. Auchinleck, personalmente, está en el campo de batalla, dirigiendo las operaciones.

ROMMEL, CONTENIDO

EL CAIRO, 1.º — (U. P.) El Ejército británico contuvo el avance arrollador del Eje a través del territorio egipcio, en los momentos en que el general Sir Claude Auchinleck dirigió a sus tropas para la victoria. — El general prometió que "la batalla no terminaría hasta que no haya derrotado al enemigo, y lo derrotaremos".

Los británicos, después de tres semanas de repelidas, obtuvieron su primer éxito en el desierto al reducir el impetu de la acometida del Eje. — El general prometió que "la batalla no terminaría hasta que no haya derrotado al enemigo, y lo derrotaremos".

Los británicos, después de tres semanas de repelidas, obtuvieron su primer éxito en el desierto al reducir el impetu de la acometida del Eje. — El general prometió que "la batalla no terminaría hasta que no haya derrotado al enemigo, y lo derrotaremos".

Los británicos, después de tres semanas de repelidas, obtuvieron su primer éxito en el desierto al reducir el impetu de la acometida del Eje. — El general prometió que "la batalla no terminaría hasta que no haya derrotado al enemigo, y lo derrotaremos".

Los británicos, después de tres semanas de repelidas, obtuvieron su primer éxito en el desierto al reducir el impetu de la acometida del Eje. — El general prometió que "la batalla no terminaría hasta que no haya derrotado al enemigo, y lo derrotaremos".

Los británicos, después de tres semanas de repelidas, obtuvieron su primer éxito en el desierto al reducir el impetu de la acometida del Eje. — El general prometió que "la batalla no terminaría hasta que no haya derrotado al enemigo, y lo derrotaremos".

Los británicos, después de tres semanas de repelidas, obtuvieron su primer éxito en el desierto al reducir el impetu de la acometida del Eje. — El general prometió que "la batalla no terminaría hasta que no haya derrotado al enemigo, y lo derrotaremos".

Los británicos, después de tres semanas de repelidas, obtuvieron su primer éxito en el desierto al reducir el impetu de la acometida del Eje. — El general prometió que "la batalla no terminaría hasta que no haya derrotado al enemigo, y lo derrotaremos".

Los británicos, después de tres semanas de repelidas, obtuvieron su primer éxito en el desierto al reducir el impetu de la acometida del Eje. — El general prometió que "la batalla no terminaría hasta que no haya derrotado al enemigo, y lo derrotaremos".

Los británicos, después de tres semanas de repelidas, obtuvieron su primer éxito en el desierto al reducir el impetu de la acometida del Eje. — El general prometió que "la batalla no terminaría hasta que no haya derrotado al enemigo, y lo derrotaremos".

Los británicos, después de tres semanas de repelidas, obtuvieron su primer éxito en el desierto al reducir el impetu de la acometida del Eje. — El general prometió que "la batalla no terminaría hasta que no haya derrotado al enemigo, y lo derrotaremos".

Los británicos, después de tres semanas de repelidas, obtuvieron su primer éxito en el desierto al reducir el impetu de la acometida del Eje. — El general prometió que "la batalla no terminaría hasta que no haya derrotado al enemigo, y lo derrotaremos".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES ENTRE DELICIAS Y AVENIDA MATT

55.000.—ENTRE CARRERA Y BENAVENTE. 2 casitas de un piso, cada una con una pieza y servicios y patio. Ossandón.

65.000.—GAY, 2 CASAS. ALTOS Y BAJOS. UNA con 5, y la otra, 6 piezas. Renta: 12.000. Deuda: 8.000. Ossandón.

90.000.—ENTRE EVAZQUERRE Y 10 DE JULIO.

casa un piso, sólida, bien tenida. Comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño, dependencias, 2 patios. Transferencia pagada. Deuda: 20.000. Ossandón.

120.000.—BARRIO LIRA. ANTES DE 10 DE JULIO.

propiedad de renta, 26 piezas que producen 19.200 anuales. Facilidades de pago. Bandera 168.

130.000.—ENTRE GAY Y BLANCO ENCALADA. 2 casas altos, bajos, sólidos, los altos: con hall, comedor, salón, dormitorios, baños, dependencias, los bajos: con hall, comedor, salita, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Ossandón.

130.000.—BLANCO ENCALADA. SECTOR COMERCIAL. 2 locales sólidos, bien tenidos, puertas de corchito. Uno tiene 4 piezas, servicios y patio al otro, con una pieza, baño y patio. Renta: 16.800. Transferencia pagada. Bandera 168.

140.000.—SANTA ELENA. CASA UN PISO. BIEN tenida, amplio hall, extenso comedor, 3 dormitorios,

buen baño, dependencias, 2 patios. Deuda: 45.000 pesos. Ossandón.

155.000.—SAN FRANCISCO. PROPIEDAD DE RENTA. 17x55 metros. Cite con 22 piezas interiores y 3 a la calle. Renta anual: 18.000. Deuda: 31.000. Bandera 168.

170.000.—UNA CUADRA DE YUCUMA MAGNA. tres de PLAZA BAQUERINO. casa con sólido

baño, bien tenida. Tiene hall, living, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio. Ossandón.

180.000.—LIRA. EN LAS PRIMERAS CUADRADAS. casa un piso, muy apta para tienda y habitación. consta de un amplio hall, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con parrón. Bandera 168.

180.000.—NATHANIEL ESQUINA. PROPIEDAD DE RENTA. 4 casas y un local con habitaciones. Deuda: 30.000. Ossandón.

220.000.—ENTRE NATHANIEL Y LORD COCHRANE. propiedad de renta, esquina, 850 m², superficie. Una casa grande, 5 casitas, 2 locales y un sitio de 490 m². Renta: 34.200. Bandera 168.

250.000.—EN UNA AVENIDA MUY COMERCIAL. de mucho tránsito, un local y estación de servicio,

buena habitación interior. Renta anual: 24.000. Deuda: 130.000. Ossandón.

250.000.—LORD COCHRANE, EN LAS PRIMERAS CUADRADAS, 2 casas altas y bajos, cada una con baño, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, baño, un amplio patio. Renta: 24.000. Deuda: 45.000. Bandera 168.

250.000.—CON FRENTE AL PARQUE COUSIÑA Y CALLE RESIDENCIAL. casas asimétricas, muy bien tenidas. Tiene living, comedor, dormitorio y baño instalado en el primer piso; 4 dormitorios y baño instalado en el segundo; dependencias, jardín, parrón, frutales, garaje por una calle y entrada de auto por la otra. Deuda: 76.000. Ossandón.

280.000.—INTA RUSA. EN LAS PRIMERAS CUADRADAS. una casa bien tenida, 800 m², superficie. Tiene hall, comedor, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, jardín, 2 patios. Bandera 168.

300.000.—CASTRO. EN LAS PRIMERAS CUADRADAS. 2 casas altos, bajos, bien tenidas, tienen comedor, 2 casas, 10 dormitorios, baños, dependencias, numerosas, 2 patios. Los altos: hall, comedor, salón, 6 dormitorios, baño, dependencias numerosas. Facilidades de pago. Ossandón.

320.000.—REPUBLICA. INMEDIATO A DELICIAS, casa un piso, sólida, bien tenida. Tiene hall, comedor, salón, escritorio, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, cada una. Una cesta y patio con frutales, garaje por calle atravesada. Deuda: 45.000. Bandera 168.

340.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

350.000.—AVENIDA SEMINARIO. EDIFICIO MODERNO Y ASIMÉTRICO. compuesto de 3 departamentos, cada uno con living con chimenea, 3 dormitorios, baño, dependencias, garaje por calle atravesada. Deuda: 120.000. Bandera 168.

360.000.—EJERCITO. UNA AMPLIA CASA EN PASEO, con extensas galerías. living, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 3 baños instalados, depen-

dencias numerosas, jardín, áboles frutales, 2 casas, casa habitación interior. Renta anual: 24.000. Deuda: 150.000. Ossandón.

370.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

380.000.—EN CALLE ESPECIALMENTE RESIDENCIAL. Inmueble de seis departamentos de renta: cada uno con living con chimenea, 3 dormitorios, baño, dependencias, garaje por calle atravesada. Deuda: 120.000. Bandera 168.

390.000.—EJERCITO. UNA AMPLIA CASA EN PASEO, con extensas galerías. living, comedor, salón, escritorio, 9 dormitorios, 3 baños instalados, depen-

dencias numerosas, jardín, áboles frutales, 2 casas, casa habitación interior. Renta anual: 24.000. Deuda: 150.000. Ossandón.

400.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

410.000.—AVENIDA SEMINARIO. EDIFICIO MODERNO Y ASIMÉTRICO. compuesto de 3 departamentos, cada uno con living con chimenea, 3 dormitorios, baño, dependencias, garaje por calle atravesada. Deuda: 120.000. Bandera 168.

420.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

430.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

440.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

450.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

460.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

470.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

480.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

490.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

500.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

510.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

520.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

530.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

540.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

550.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

560.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

570.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

580.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

590.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

600.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

610.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

620.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

630.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

640.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

650.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

660.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

670.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

680.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

690.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

700.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

710.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

720.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

730.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

740.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

750.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

760.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

770.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

780.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

790.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

800.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

810.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

820.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

830.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

840.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

850.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

860.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

870.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

880.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

890.000.—AVENIDA VICUSA. MACKENNA. propiedades de renta, seis locales con habitaciones. Renta: 80.000. Deuda: 200.000. Bandera 168.

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 2 de julio de 1942.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director. Gerente.NUEVOS CONCEPTOS SOBRE
EL CREDITO

Es frecuente que los organismos semifiscales encargados de conceder créditos para el fomento de la producción industrial estén montados en forma paralela a las instituciones similares de iniciativa privada. Por cautelar sus intereses olvidan la finalidad social que inspiró el pensamiento de sus creadores, y es así como no escatiman esfuerzos para aumentar el volumen de las entradas. Aun el público cae en el error cuando juzga acerca de una determinada gestión administrativa por el monto de las ganancias que arrojó el balance.

A diferencia de lo que sucede con las entidades bancarias, las utilidades excepcionales no constituyen un índice positivo respecto de la inteligencia y buen criterio puestos en el manejo de los créditos de procedencia semifiscal. Los saldos a favor son financiados justamente por quienes se desea amparar, esto es, por los industriales, que urgidos por las circunstancias conciernen préstamos que devengan altos intereses y cuyos pagares son a corto plazo. Los gastos de tramitación también son demasiado subidos y, hecho curiosísimo, en algunos casos son cargados a cuenta del peticionario cuando ciertos bancos, más liberales que las instituciones que cometen esa equivocación fundamental, se consideran resarcidos por el interés que cobran. No es raro, entonces, que a menudo los productores prefieran recurrir al crédito otorgado por los bancos, por ser menos oneroso. Conocemos personas que han acudido a la ventanilla del organismo semifiscal únicamente cuando la negociación del préstamo ha fracasado en las entidades particulares.

La política que seguirá el Supremo Gobierno en la concesión de créditos tiende, precisamente, a enmendar los yerros cometidos hasta ahora, eliminando de las instituciones en que el Estado tiene participación preponderante los propósitos de realizar buenos negocios de préstamo a costa del deudor industrial. Claro está que sin perjudicarles económicamente ni impedirles que hagan inversiones remunerativas. "La finalidad de los organismos semifiscales de fomento no es la de obtener utilidades ni la de realizar operaciones mercantiles, sino la de proporcionar una ayuda efectiva a la actividad particular, sin otro propósito que el de ayudar a que el Estado atienda a la necesidad de fortalecer la producción y de mejorar el standard de vida de la población".

El cambio de sentido que propicia el Primer Mandatario forma parte de la encimiable iniciativa que intenta hacer más flexible el crédito, quitándole tirantes a los plazos e intereses. No se trata de aplicar normas rígidas, sino de buscar el procedimiento que realmente beneficie al productor, sacándolo de sus dificultades y favoreciendo la ampliación de las labores. En suma, estas funciones deben organizarse según un criterio social que procure, ante todo, cumplir con los fines de fomento de la producción, que constituyen su razón de ser.

Mientras no se proceda de acuerdo con los cánones preconizados por el Jefe del Estado nuestras industrias no se tonificarán mayormente con este tipo de ayuda económica. El trabajo de los talleres no alcanzará la intensidad esperada, fácil de conseguir si se introducen las innovaciones aludidas. Los nuevos conceptos sobre el crédito repercutirán muy favorablemente en la economía nacional.

Bienes municipales

En una de las últimas sesiones celebradas por la corporación edilicia de la capital, un regidor, que goza de gran prestigio y que ha conseguido una gran parte de su vida a las cuestiones que dicen relación con el progreso de la ciudad, proporcionó un dato bastante revelador de la manera como se han manejado, quién sabe desde qué tiempo, los intereses de la comuna. Dijo ese regidor que una propiedad que la Municipalidad arrendaba en doscientos pesos, era subarrendada en la cantidad de dos mil. El dato ilumina, naturalmente, la atención de los señores ediles, y, antes que éstos salieran de su asombro, añadió que conocía otros casos iguales y que, cuando completara la lista que preparaba al respecto, impondría a la corporación de estos hechos.

La forma de cómo se han originado estas díadas de los intereses municipales, requiere una investigación. Cualquier que sea el argumento que se dé para justificar esta naturaleza de hechos, que pueden englobarse en varios aspectos, una cosa queda bien en claro: no ha habido celo para cautelar debidamente los recursos de que puede disponer la Municipalidad. Se argüirá que los contratistas, firmados hace muchos años, establecieron precios irrisorios de arrendamiento para los predios que posee la corporación, que las mejoras introducidas en ellos por los arrendatarios han hecho subir su valor, y que, a la fecha de

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE DEPARTAMENTO. Hoy jueves 2 de julio, sesionará la Sociedad Chilena de Departamento en el local de la Sociedad Médica, Merced 555 con el siguiente programa:

1. Presentación del nuevo aparato para pneumotórax de que es autor el señor L. Ariola, Dr. H. Oyanguren (Servicio del doctor G. Corvalán T. Hospi San José).

2. Pneumotórax Extrapleural. Dr. S. Díaz (Sanatorio "El Peral").

Cámaras tuberculosas empadadas. Dr. Pérez (Sanatorio "El Peral").

3. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

4. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

5. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

6. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

7. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

8. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

9. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

10. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

11. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

12. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

13. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

14. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

15. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

16. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

17. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

18. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

19. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

20. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

21. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

22. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

23. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

24. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

25. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

26. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

27. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

28. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

29. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

30. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

31. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

32. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

33. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

34. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

35. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

36. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

37. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

38. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

39. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

40. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

41. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

42. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

43. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

44. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

45. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

46. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

47. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

48. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

49. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

50. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

51. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

52. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

53. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

54. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

55. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

56. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

57. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

58. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

59. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

60. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

61. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

62. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

63. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

64. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

65. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

66. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

67. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

68. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

69. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

70. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

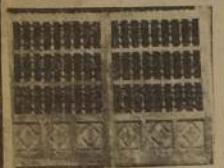
71. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

Servicio de transfusión del Hospital Arriarán.

72. Dr. Alberto Duarte, "Sistemas de incorporación".

73. Dr. Raúl Eberhard y Guillermo Villavicencio, "Transfusion con sangre concentrada".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

FABRICA de PUERTAS
y VENTANAS
LA YANKEEESTUDIO DE
PRESUPUESTOS
ESPECIALIDAD EN
PUERTAS TERCEDIADAS
Y TETO STANDARD EN
TODAS LAS MEDIAS
PERSIANAS Y
GALERIAS
P. LOPEZ EGUILLE
ALMIRANTE BARROSO 770
Avda. San Pablo - Fono 89162
Depósito
EXPOSICION 250
Fono 90905

5 Jul.

S. SACK, BARRACA FIE-
RRO, San Pablo 1179, Mo-
rande 817. Precios bajos.
31 JulioCIELO DE YESO EN PLANCHAS
cornisas. Ferrer, San Luis y
Francisco 1650, entre Maule y Su-
bito. 18 JulioTALLERES "FENIX" PUE-
nas, ventanas. Ahora San
Antonio 816. 4 Jul.ESCOMBROS RECIBENDE 50579.
San Joaquin 555. 4 Ags.MADERAS TERCEDIADAS, SURTI-
DO COMPLETO A PRECIO BAJO, SAN
FRANCISCO 165. CASILLA 2655.

15 Jul.

FARMACIA de TURNO
permanente hasta la una
de la madrugada
Andrade
DELICIAS 2902 92340

5 Jul.

Memorandum de "La Nación"

JULIO

2

JUEVES

SANTOS DE HOY:
Proceso y Martiniano.SANTOS DE MAÑANA:
León, Eulogio y
Heliodoro.BOLETIN
METEOROLÓGICOINFORMACIONES DE STGO.
TEMPERATURA DEL AIRE:
(dia 1.º) Minima 6,6 C. a las
1.30 horas.Maxima: 10,5 C. a las 14 hr.
HUMEDAD RELATIVA DEL
AIRE: (dia 1.º) 60% a las 14 hr.
1as 7 horas.Minima: 88 o/ a las 14 horas,
AGUA CAIDA EN LA ULTIMA
24 HORAS: 12,2 milimetros.AGUA CAIDA HASTA LA FE-
CHA: 128,2 milimetros.AGUA CAIDA HASTA IGUAL
FECHA ANO ANTERIOR: 316,3
milimetros.AGUA CAIDA HASTA IGUAL
FECHA ANO NORMAL: 167,9
milimetros.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Para el jueves 2 de julio).
ARICA A COQUIMBO: Nu-
blados locales. Nublados mati-
nales. Vientos del Sur.ACONCAGUA Y AULE: Ten-
dencia a precipitaciones. Vien-
tos variables.CORDILLERA (Central): Va-
riables.NUBLE A CHILOE: Variable
nuboso en el norte de la zo-
na. Nublados parciales en la
parte Sur. Vientos variables.

GUAFU A EVANGELISTAS:

Bueno con nubosidades par-
ciales. Vientos del Sur, y Sureste.LLAMADOS DE
URGENCIAAsistencia Pública San Fran-
cisco 80, teléfono 69191 Pos-
tigo No. 2 de la Asistencia Pú-
blica, Maule esquina de Chileo,
teléfono 85409; Posta No. 2 de
la Asistencia Pública, teléfono
83885; Asistencia Pública
de Surco, Villagra esquina de
frarrázal No. 1017, teléfono
No. 61548; Asistencia Pública
de La Florida, Maule esquina
de 803, teléfono 29854; Pre-
fectura de Carabineros, Mon-
teña 60151; Bombas 61171.

LA NACION. — Jueves 2 de julio de 1942

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

11. MADERAS: 11. 500.000 MANGOS
escobas. Nueva Barraca "San Martín". Pino para palas, maflin, aler-
ce. San Martin 870. Fono 63816.
23 Julio.BODEGA DE MATERIALES. A.
Prat 650. Puertas, ventanas, mam-
pas, tablas, círculo piso, tapas, ro-
ble, pino, alamo, puertas, balco-
nes, etc. 23 Julio.11. MATERIALES DEMOLICIONES:
Ligas, fierro doble, T, rejas, re-
jones, fierro, fierro, fierro, fierro,
oregón, maderas, puertas, traga-
lunes. Precios convenientes. San
Diego N.º 1260. 26 Jul.SE VENDE UN CABLE DE ACE-
RO DE 7/8 de 50 metros de lar-
go. Av. Los Castaños 1860, por
Independencia. 2-31 Jul.11. MATERIALES: MATERIALES
de construcción de demolición,
cinc, puertas, ventanas, galerías,
pino, pino, alamo, fierro, cañer-
ías, etc. Avendaño General Bus-
tamante 772. Fono 43184.

8 Julio.

DE OCASIÓN, 2 GALPONES IM-
PERMEABLES, vendéndose madera im-
portada, techo americano, ven-
tas de vidrio \$ 522, 40x240. Lle-
wellyn Jones 1291, Los Leones.
3 Jul.11. COMPRO EDIFICIOS PARA DE-
molir y toda clase materiales
de construcción. Nataniel 148.
3 Jul.PUERTAS: INTERIORES CALLES,
mamparadas, galerías, ventanas sur-
tidor standard, completo, maderas
maderadas, materiales de demolición
y otros baratos. San Diego 743.
2 Jul.11. 21.- Metales y mine-
rales.DEPOSITO DE ROMANAS HA-
BLANZAS y metales. Chacabuco 110.
B. Teléfono 91301. 15 Julio22. Motores, maqui-
narias y artículos
eléctricos.TRANSMISIONES. EJES, CEN-
CANSOS, COTOLAS, MACHINES po-
les de acero "American", correas,
uniones y pastas para correas.
Ofrece Kipfer Hnos. S. A. C. L.
Sectar 58. 3 Jul.IMPRESANTES. COMPRO CUA-
Lquier máquina constante. San
Diego 230. 2 Jul.ACERO ALTA VELOCIDAD, AL-
carbón y cromo níquel, acero es-
pecial para resorte, calibrado
para pesas de máquina, ofrecer a precios más bajos en pla-
za. "Fundición Grájales", calle
Grájales 2548, Santiago. 15 Julio11. SILLAS para
Enfermos
ENJUNCADAS
CON RUEDAS
DE GOMA
Fábrica A. SEVERIN
MAC-IVER 16211. 24.- Muebles, mena-
jes y artículos sa-
nitarios.ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 11. 23.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 24.- Catre INGLES, BRONCE PAPE-
Lón época Reina Victoria, vendo.
Las Heras 1679. 7 Jul.11. 25.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 26.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 27.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 28.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 29.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 30.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 31.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 32.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 33.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 34.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 35.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 36.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 37.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 38.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 39.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 40.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 41.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 42.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 43.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 44.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 45.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 46.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 47.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 48.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 49.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 50.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 51.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 52.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 53.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 54.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 55.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 56.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 57.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 58.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 59.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 60.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 61.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 62.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 63.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 64.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 65.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 66.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 67.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289. 23 Jul.11. 68.- Familia ARGENTINA: VENDE
ESTUFA PARAFINA "CALORIS-
TAS" "Astor", funcionando, vendo.
Arturo Prat 289

Joyeria Meyer RELOJES y JOYAS ARTICULOS PARA REGALOS

HUERFANOS 935.=(FRENTE AL TEATRO CENTRAL) *



Manifestación ofrecida en el Tea-Room de Gath y Chaves al señor Arturo Olavarría por el personal de la Secretaría del Hipódromo Chile, con motivo de ausentarse de dicha institución.

EN EL CRILLON...



Manifestación ofrecida ayer, en el Crillon, por un numeroso grupo de sus amigas, a la señorita María Luisa Celis Riveros, con motivo de su próximo matrimonio.

Independencia Nacional de Venezuela. --

El próximo domingo 5 de julio, aniversario de la Independencia de la República de Venezuela, el Excelentísimo señor Doctor Carlos Aristimino Coll, Ministro Plenipotenciario de dicho país ante el Gobierno de la Moneda, despedirá a las 10.30 horas, acompañado del personal de la Legación, sendas ofrendas florales al pie de los Monumentos a don Bernardo O'Higgins y a los Libertadores Simón Bolívar.

Ese mismo día de 12 a 14 horas el Excmo. señor Ministro de Venezuela y la señorita de Aristimino Coll, ofrecerán un cocktail a la Colonia.

Un magnífico festival artístico ofrecerán alumnas del Liceo N.º 1. --

El lunes próximo se efectuará en el Teatro Santiago una función extraordinaria de beneficio, organizada por las alumnas de los seis años del Liceo N.º 1 de Niñas que preparan una obra de estudio al sur del país.

El programa que se ofrece en esta oportunidad consiste en numerosos que serán sin duda alguna del agrado del público. Tomarán parte Los Quincheros, el compositor Vicente Bianchi, Sonia y Myriam, artistas de Radio Carrera etc.

Por primera vez se presentará en público la celebre fa-

DOCTOR
VICENTE RAHAL L.
Rioblanco, Vips. Unianas, Ven-
ezuela. Ultraterapia.
Consultas de 5 a 8 P. M.
DOCTOR
EDUARDO RAHAL L.
Corazón. Palmon. Aparato
digestivo.
Consultas de 6 a 8 P. M.
ALAMEDA 924. 5.º PISO
Depto. 54. Fono 80860

CRETONAS
TAPICES
PARA MUEBLES, CORTINAS,
CUBRECAMAS, BROCATOS
DE SEDA

ROYAL PRINTED
A GUSTINAS 972
Galería Comercial.
Local 320

Casa de Familia
ARRIENDA PIEZA
amoblada con pensión. Todo
comfort
Sr. JOAQUIN 0170
Teléfono 45397

INTERESOME EN ADQUI-
RIR AUTOMOVIL BUICK.
Chrysler Lasalle, Cadillac, Packard y Chevrolet de los años 1941 y 1942. Con poco kilómetros de recorrido. Cotizan precio a...

PABLO BLUN
Calle Catamarca 48
MENDOZA, Rcpa. ARGENTINA

ECONOMIA DOMESTICA

Cursos para Señoras y Señoritas

La matrícula a estos interesantes cursos, que se dictan en la Compañía de Gas, está abierta durante toda la presente semana, en:

SANTO DOMINGO 1061

FUNERALES. --

A una sentida demostración de duelo dieron lugar ayer en la tarde los funerales de la señora Eufemia Pérez viuda de Montero.

Al sepelio de sus restos, que tuvo lugar en la mañana de ayer, asistieron numerosos amigos y conocidos de la extinta, los cuales le rindieron un último homenaje en su casa habitación.

La señora Eufemia Pérez viuda de Montero muere a la edad de 63 años, por lo que en su juventud fué una gran profesora querida y apreciada por todos aquellos que tuvieron la oportunidad de conocerla.

BATIZADO. --

Al día siguiente de su fallecimiento, en su residencia particular del Hotel Carrera, a sus relaciones y amigos de Venezuela que desean saludarlos con motivo de la gloriosa efemérides.

Manana viernes, a las 10.30 horas, tendrá lugar en la Es. cuela "Simón Bolívar" de Santiazo, el especial homenaje a la República de Venezuela en la fecha aniversaria de su Independencia Nacional.

El próximo domingo 5 de julio, aniversario de la Independencia de la República de Venezuela, el Excelentísimo señor Doctor Carlos Aristimino Coll, Ministro Plenipotenciario de dicho país ante el Gobierno de la Moneda, despedirá a las 10.30 horas, acompañado del personal de la Legación, sendas ofrendas florales al pie de los Monumentos a don Bernardo O'Higgins y a los Libertadores Simón Bolívar.

Ese mismo día de 12 a 14 horas el Excmo. señor Ministro de Venezuela y la señorita de Aristimino Coll, ofrecerán un cocktail a la Colonia.

Un magnífico festival artístico ofrecerán alumnas del Liceo N.º 1. --

El lunes próximo se efectuará en el Teatro Santiago una función extraordinaria de beneficio, organizada por las alumnas de los seis años del Liceo N.º 1 de Niñas que preparan una obra de estudio al sur del país.

El programa que se ofrece en esta oportunidad consiste en numerosos que serán sin duda alguna del agrado del público. Tomarán parte Los Quincheros, el compositor Vicente Bianchi, Sonia y Myriam, artistas de Radio Carrera etc.

Por primera vez se presentará en público la celebre fa-

ma. Verdejo, la misma que noche a noche desde Radio Nacional de Agricultura hace reir con sus domésticas incidencias saturadas de un criollismo inconfundible. Habiéndose puesta oportunidad de oír de cerca a don Macario, doña Hortensia, la Desideria la Raca etc.

Eliana Pila — que tal como Sonia y Myriam es alumna del Liceo — ejecutará varios números de danzas. Al final del programa se exhibirá la película de Sandrini "Peluquería para Señoritas".

Por los detalles que hemos dado será fácil advertir que se trata de un programa que gustará a los asistentes. Las pocas entradas que aun quedan para esta función se venden en el local del Liceo N.º 1 de Niñas. Compañía 1412.

Sergio Oliva Mi-
chón. --

En la plenitud de la vida, cuando todo sonríe y alegra, ha sido tronchada en flor, a los 16 años de edad, la existencia del joven Sergio Oliva Michón, hijo del Gerente del Banco Italiano de nuestra capital, don Hipólito Oliva Mora y señora Lily Michón de Oliva.

Distinguido alumno del Colegio del Patronato de San José, el joven Oliva Michón se destacaba como un alumno brillante al que se le auguraba un futuro lleno de promesas y halagos.

Bondadoso e inteligente era el predilecto de sus profesores y compañeros que sabían apreciar las bellas cualidades que se reunían en su juvenil persona.

La muerte implacable y traedora le ha arrebatado al cariño de sus desolados padres, que pierden al mejor y más amante de los hijos.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas en su casa habitación.

Manana viernes, a las 10.30 horas, tendrá lugar en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas en su casa habitación.

Arturo Alessandri Palma, Jerónimo Méndez Arancibia, Raúl Morales Beltrami, Oscar Schnake Vergara, Marcial Mora Miranda, Marmaduke Cruz Coke, Gabriel González Videla, Hernán Videla Lira, Humberto Alvarez Suárez, Guillermo Azocar, Juan B. Rossetti, Fernando Moller, Bernardo Leighton, Salvador Allende, Manuel Garretón, Natalio Berman, Pelegrin Meza, Julio Barrenechea, Eduardo Frei, Waldo Palma, Alberto Romero, Armando Donoso, Roberto Latcham, Amanda Labarca, Chela Reyes, Domingo Melfi, Jorge Beechee, Blanca Luz Brum, Ismael Edwards Matte, Julio Cordero Bustamante, Julio Arriagada, Byron Gilioux, Daniel Schweitzer, Armando Alonso Vial.

En honor de Ma-
nuel Seoane. --

Circula la siguiente invitación:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a una manifestación que se llevará a efecto el martes 7 del presente, a las 21 horas, en los comedores del Hotel Carrera, en honor del escritor, periodista y político peruano, señor Manuel Seoane, que se asentó a Estados Unidos.

Arturo Alessandri Palma, Jerónimo Méndez Arancibia, Raúl Morales Beltrami, Oscar Schnake Vergara, Marcial Mora Miranda, Marmaduke Cruz Coke, Gabriel González Videla, Hernán Videla Lira, Humberto Alvarez Suárez, Guillermo Azocar, Juan B. Rossetti, Fernando Moller, Bernardo Leighton, Salvador Allende, Manuel Garretón, Natalio Berman, Pelegrin Meza, Julio Barrenechea, Eduardo Frei, Waldo Palma, Alberto Romero, Armando Donoso, Roberto Latcham, Amanda Labarca, Chela Reyes, Domingo Melfi, Jorge Beechee, Blanca Luz Brum, Ismael Edwards Matte, Julio Cordero Bustamante, Julio Arriagada, Byron Gilioux, Daniel Schweitzer, Armando Alonso Vial.

En la Hotel Carrera. --

Se hospedan en el Hotel Ca-
rrera el hermano del Presiden-
te del Perú y Director General

del Banco Central de ese país

don Mario Prado acompañado

de su esposa señora Mer-
cedes S. de Prado, de la

do. Sra. Rosa Prado Gra-
ña del Excmo. señor Ministro

de Chile en Brasil señor Ma-
do señorita Rosa Prado Gra-
ña.

En honor de Ma-
nuel Seoane. --

Circula la siguiente invitación:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a una manifestación

que se llevará a efecto el

martes 7 del presente, a las

21 horas, en los comedores

del Hotel Carrera, en honor

del escritor, periodista y

político peruano, señor Ma-
nuel Seoane, que se asentó a

Estados Unidos.

Arturo Alessandri Palma,

Jerónimo Méndez Arancibia,

Raúl Morales Beltrami,

Oscar Schnake Vergara,

Marcial Mora Miranda,

Marmaduke Cruz Coke,

Gabriel González Videla,

Hernán Videla Lira,

Humberto Alvarez Suárez,

Guillermo Azocar, Juan B.

Rossetti, Fernando Moller,

Bernardo Leighton, Salvador

Allende, Manuel Garretón,

Natalio Berman, Pelegrin

Meza, Julio Barrenechea, Edu-
ardo Frei, Waldo Palma, Alberto

Romero, Armando Donoso,

Roberto Latcham, Amanda

Labarca, Chela Reyes, Domi-
nico Melfi, Jorge Beechee, Blanca

Luz Brum, Ismael Edwards

Matte, Julio Cordero Busta-
mantte, Julio Arriagada, Byron

Gilioux, Daniel Schweitzer,

Armando Alonso Vial.

En honor de Ma-
nuel Seoane. --

Circula la siguiente invitación:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a una manifestación

que se llevará a efecto el

martes 7 del presente, a las

21 horas, en los comedores

del Hotel Carrera, en honor

del escritor, periodista y

político peruano, señor Ma-
nuel Seoane, que se asentó a

Estados Unidos.

Arturo Alessandri Palma,

Jerónimo Méndez Arancibia,

Raúl Morales Beltrami,

Oscar Schnake Vergara,

Marcial Mora Miranda,

Marmaduke Cruz Coke,

Gabriel González Videla,

Hernán Videla Lira,

Humberto Alvarez Suárez,

Guillermo Azocar, Juan B.

Rossetti, Fernando Moller,

Bernardo Leighton, Salvador

Allende, Manuel Garretón,

Natalio Berman, Pelegrin

Meza, Julio Barrenechea, Edu-
ardo Frei, Waldo Palma, Alberto

Romero, Armando Donoso,

Roberto Latcham, Amanda

Labarca, Chela Reyes, Domi-
nico Melfi, Jorge Beechee, Blanca

Luz Brum, Ismael Edwards

Matte, Julio Cordero Busta-
mantte, Julio Arriagada, Byron

Gilioux, Daniel Schweitzer,

Armando Alonso Vial.

En honor de Ma-
nuel Seoane. --

Circula la siguiente invitación:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a una manifestación

que se llevará a efecto el

martes 7 del presente,

Debate sobre la guerra se inició ayer en la Cámara de los Comunes

CHURCHILL RECHAZO LA IDEA DE POSTERGARLO

LITTELTON DEFENDIO LA POLITICA DEL GOBIERNO

LONDRES, 1.o. — (U. P.) — En el primer día del debate sobre la guerra, fijado para dos sesiones en las que se debatirán las batallas de Libia y Egipto, el Primer Ministro Winston Churchill rechazó la insinuación de que se aplazara el debate hasta que termine la crítica batalla de Egipto, e instó a la Cámara de los Comunes a continuar sobre la base de una severa moción de censura, que es el reto más energético que se ha hecho a Churchill desde que asumió la jefatura del Gobierno.

Sir John Wardlaw Milne emprendió el ataque contra el Gobierno, basando su caso en el debate, y en una breve exposición del estado de cosas en África del Norte. No se esforzó en explicar las razones de los reveses militares que permitieron a las columnas del Eje penetrar hasta 100 kilómetros de Alejandría, gran base naval británica del Mediterráneo.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El comandante Stephen R. N. King-Hall, tratando de intervenir en defensa del Gobierno, soltó que se aplazaran el voto de censura y el debate. Previo que el efecto de ambos sería desastre para las tropas. Churchill rechazó cortésmente la idea y formuló la siguiente declaración:

"He considerado cuidadosamente este asunto, y en ningún momento dudé de que si se hacía una exhortación fundada en la urgencia y gravedad de la situación, podría aplazarse el debate. Pero, al fin y al cabo, ese voto de censura había sido formulado sobre el papel desde hace algún tiempo. Se había transmitido a todo el mundo.

"Oncedó este asunto a Estados Unidos pude apreciar la viva agitación que ese voto originó con su aparición, y aunque en este país tenemos nuestra idea

sobre la estabilidad de nuestras instituciones y la fuerza del Gobierno del momento, ello no significa que esa opinión sea compartida o sustentada en otros países. Pero esto ya ha ido demasiado lejos y el asunto es objeto de comentarios, desde hace más de una semana, en todas partes del mundo, de modo que, en mi opinión, sería más perjudicial demorar la decisión que seguir adelante en el asunto".

HOY SE DECIDE. Hoy se decide, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

DETALLES DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

EL VOTO DE CENSURA

Después de la declaración del Primer Ministro, se leyó la moción de censura presentada por Wardlaw-Milne, que dice: "A la vez que rinde homenaje al heroísmo y resistencia de las fuerzas armadas de la corona, en circun-

tancias de excepcional dificultad, la Cámara expresa su falta de confianza en la dirección central de los asuntos de la corona".

Al presentar la moción, Wardlaw-Milne dijo que su objetivo es "ayudar a ganar la guerra a la mayor brevedad posible".

Añadió: "Hemos llegado a una situación en la cual debemos comprender que nos encontramos en una posición sumamente peligrosa y desprovista de armadas para salvarnos".

Destacó que "la guerra de Libia desvirtúa las declaraciones oficiales" y subrayó la gravedad que supone que al cabo de tres años de guerra los soldados británicos tuvieran que combinar con cañones y tanques inferiores a los del enemigo. "Estos son hechos conocidos por todo el pueblo", declaró. "El cuadro exige una explicación y una rectificación".

Censuró a las autoridades por no haber proporcionado a la Real Fuerza Aérea suficiente aviones para el combate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

HOY SE DECIDE. Hoy se decide, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

4.0 JUZGADO DEL CRIMEN. — Por el presente aviso a Rosa Guzman Ordenes y a Raúl Dupré Ferández, que vivían en San Francisco, el 18 de junio, a las 11 horas, aparecieron bajo asesinato de derrito el día hábil siguiente a las 13 horas, en el proceso N.º 30.395. — Santiago, 30 de junio de 1942. — Lamberto Caro, Juez. Ismael Tagle, secretario.

2 julio.

4.0 JUZGADO DEL CRIMEN. — Por el presente aviso citó para que concurran a primera audiencia, a las 11 horas, a un conocido conocido, a la hora y fecha de derrito el día hábil siguiente a las 13 horas, en el proceso N.º 30.395. — Santiago, 30 de junio de 1942. — Lamberto Caro, Juez. Ismael Tagle, secretario.

2 julio.

5.0 JUZGADO DEL CRIMEN. — En el proceso N.º 25.976, del Primer Juzgado del Crimen de Valdivia, por homicidio, Ricardo Ferández, contra Adolfo Tomás Valencia, se ha ordenado citar por este aviso a Gregorio Ramírez, para que comparezca y prestar declaración ante dicho juzgado en primera audiencia, a las 11.30 horas, en el juzgado "Holmberg y Ríos", el 30 de junio de 1942. — Gustavo Montero R., Juez. Fernando Fries secretario.

3 julio.

5.0 JUZGADO CIVIL. — PRIMER Juzgado Menor Cuantia ordenó rematar por Martillero Mario V., el 10 de julio, a las 11 horas, en Morandé y Franklin, para que presente a prestar declaración ante este tribunal a primera audiencia, a las 15 horas, bajo apercibimiento de arresto. — Santiago, 30 de junio de 1942. — Gustavo Montero R., Juez. Fernando Fries secretario.

3 julio.

5.0 JUZGADO CIVIL. — En el proceso N.º 25.976, del Primer Juzgado del Crimen de Valdivia, por homicidio, Ricardo Ferández, contra Adolfo Tomás Valencia, se ha ordenado citar por este aviso a Gregorio Ramírez, para que comparezca y prestar declaración ante dicho juzgado en primera audiencia, a las 11.30 horas, en el juzgado "Holmberg y Ríos", el 30 de junio de 1942. — Gustavo Montero R., Juez. Fernando Fries secretario.

3 julio.

NOTIFICACIONES

En Juzgado N.º 89.548, del Primer Juzgado Civil, se ha ordenado citar por este aviso a Alfonso Astudillo, dueño de la finca "Cerro del Pino", en San Pedro, a las 11 horas, a un conocido conocido, a la hora y fecha de derrito el día hábil siguiente a las 13 horas, en el proceso N.º 30.395. — Santiago, 30 de junio de 1942. — Lamberto Caro, Juez. Ismael Tagle, secretario.

2 julio.

NOTIFICACIONES

En Juzgado N.º 89.548, del Primer Juzgado Civil, se ha ordenado citar por este aviso a Alfonso Astudillo, dueño de la finca "Cerro del Pino", en San Pedro, a las 11 horas, a un conocido conocido, a la hora y fecha de derrito el día hábil siguiente a las 13 horas, en el proceso N.º 30.395. — Santiago, 30 de junio de 1942. — Lamberto Caro, Juez. Ismael Tagle, secretario.

2 julio.

NOTIFICACIONES

En Juzgado N.º 89.548, del Primer Juzgado Civil, se ha ordenado citar por este aviso a Alfonso Astudillo, dueño de la finca "Cerro del Pino", en San Pedro, a las 11 horas, a un conocido conocido, a la hora y fecha de derrito el día hábil siguiente a las 13 horas, en el proceso N.º 30.395. — Santiago, 30 de junio de 1942. — Lamberto Caro, Juez. Ismael Tagle, secretario.

2 julio.

EL DEBATE EN LOS LORES

LONDRES, 1.o. — (U. P.) — En el debate relativo a la marcha de la guerra habido hoy en la Cámara de los Comunes insistieron en reclamar que sea separado el Ministerio de Defensa de las funciones del Primer Ministro.

El ministro del Gobierno, el jefe del Secretario de Estado para las colonias, Lord Granbomar, quien confirmó a la Cámara que el VIII Ejército trató de resistir en Tobruk. Anteriormente no se tenía seguridad de si el alto comando había ordenado la defensa de la paz o su evacuación. Lord Granbomar dijo que la caída de Tobruk constituyó una sorpresa para el comando en jefe, y que no tuvo para el Gobierno.

Lord Addison inició el debate por la oposición enunciando que el comandante en jefe de los ejércitos del Gobierno era todo moderado. Expresó que estima materialmente imposible que Churchill pueda disponer del tiempo necesario para dedicar simultáneamente la debida atención a las tareas de la jefatura del Gobierno y a las del Ministerio de Defensa. Añadió que vería con agrado que el general Wavell regresase el país para encenderle una misión de máxima responsabilidad, o bien el mariscal Smuts, Primer de Sud África, si es que éste dispone de tiempo para asumir funciones adicionales.

Lord Addison instó a la Cámara de los Comunes a continuar sobre la base de una severa moción de censura, que es el reto más energético que se ha hecho a Churchill desde que asumió la jefatura del Gobierno.

Sir John Wardlaw Milne emprendió el ataque contra el Gobierno, basando su caso en la dirección centralizada de la guerra. El debate fue iniciado con su asunto de la defensa de las columnas del Eje penetrar a 100 kilómetros de Alejandría, gran base naval británica del Mediterráneo.

El capitán Oliver Littelton, Ministro de Estado y Director de la Propaganda, en tanto moderado, presentó su caso en la dirección centralizada de la guerra. El debate fue iniciado con su asunto de la defensa de las columnas del Eje penetrar a 100 kilómetros de Alejandría, gran base naval británica del Mediterráneo.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

HOY SE DECIDE. Hoy se decide, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

HOY SE DECIDE. Hoy se decide, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se definirá la situación cuando Churchill formule sus declaraciones principales sobre la batalla de Libia y Egipto, para defender la actuación del Gobierno.

CHURCHILL RECHAZA APLAZAMIENTO DEL DEBATE

El debate fue iniciado por el diputado Jocelyn Lucas, quien preguntó al capitán Balfour, Ministro de Producción de aeronáutica, si tenía informaciones de la eficacia de los ataques de los bombarderos en picada en el Egipto.

Churchill estuvo de acuerdo en la primera fase del debate, pero los observadores creen que mañana se defin

CASA GARCIA

(LA CASA QUE VENDE MAS BARATO)

está

LIQUIDANDO



SUBRETUDOS para caballero en fina gama, colores gris, negro, azul, todos ellos en forma semi-estafillada y con medio forro de raso de seda **460**

TRAJES para caballero en casimires de fantasía buena confección, buenos toros, derechos y cruzados y en todos los colores, menos negro y azul **345**

TRAJECITOS azul marino de niño con pantalón corto, de 6 a 13 años, muy bien confeccionados, con riquísimo casimir y muy buenos forros; precio de la primera edad **265.-**

Por cada año mayor tiene un aumento de el traje de **\$ 5.-**



SUBRETUDOS "Cadele" para jóvenes de 16 a 18 años, colores claros unidos, de gran moda, medio forro de seda **\$ 420.-**

SUBRETUDOS para niños de 5 a 15 años, confeccionados en casimir azul marino, forma militar, con bolones dorados o negros, con forro enfero; precio de la primera edad **\$ 175.-**

Por cada año mayor tiene un aumento de **\$ 5**



TRAJECITOS PARA NIÑOS 6 a 15 años, en un enorme surtido, único en plaza, de colorido variedad y forma. Para mayor comodidad en su adquisición, ponemos a disposición de nuestra clientela, las prendas juntas o separadas, a los precios siguientes:

6 años. Vestón **\$ 120.-**

6 años. Pantalón Golf... **82.-**

6 años. Pantalón Golf... **48.-**

Por cada año mayor tiene un aumento de **\$ 5** el vestón; **\$ 3** el pantalón de Golf, y **\$ 2** el pantalón corto.



SAQUITO de cama para señoritas, tejido de lana colores y tallas surtidos, cada uno **\$ 13.50**

LINDOS vestidos para señoritas, en buena tela de lana, importada, varios colores y todas las tallas, cada uno a

\$ 275.00

\$ 98.00

ROYALAIN.—Lana importada flexible, en una moderna gama de colores marino y negro inclusive; para abrigos, ancho 130 centímetros. El metro

\$ 140.00

CREP-MARTENE.—Lana importada, para vestidos, en colores indicados para la temporada de otoño-invierno, ancho 130 centímetros. El metro

\$ 70.00

ANDRICET.—Tela de pura lana flexible, en una selección de colores, marino y negro inclusive, para abrigos, ancho 130 cm. El metro

\$ 79.00

ANGLORINE CRESPONET. Lana importada, para vestidos, en colores indicados para la temporada de otoño-invierno, ancho 130 centímetros. El metro

\$ 49.00

TWEED.—De pura lana, tejido muy resistente, para la confección del clásico tapado de sport y viaje; ancho 130 centímetros. El metro

\$ 75.00

FLEUR DE LAIN CREPE.—Tejido suave de trama muy compacta, indicado para vestidos y tapados completa colección de colores, incluyendo marino y negro, en un ancho de 130 centímetros. El metro

\$ 132.00

\$ 75.00

CALZETINES de algodón muy gruesos, bonitos colores jaspeados, muy reforzados y durables. Precio de liquidación, par **\$ 4.90**.

CALZETINES de pura lana, tejido extra grueso, acanalados, únicamente en color gris, reforzados, durables y abrigadores. Precio de liquidación, par **\$ 10.50**

Ofertas en Sección Blanco

SOBRECAMAS de crelona floreada de un lado y liso del otro, muy bien rellenas, para 1 1/2 plaza a **\$ 75.-** y para 1 plaza a

\$ 58.00

FRAZADAS de pura lana grisón, lo mejor y de más abrigo que se fabrica para 1 1/2 plaza, a **\$ 120.-** y de 1 plaza a

\$ 108.00

JUEGOS de cama en crea cruda, de superior calidad, calados y con bordados en relieve y "richelleu", compuestos de una sábana y dos fundas, para 1 1/2 plaza a **\$ 85.-** y de una plaza a

\$ 78.50

COLCHAS nido de abeja, de calidad extra, en colores rosa, celeste, amarillo y blanco, sin flecos, para 1 plaza a

\$ 36.80

JUEGOS de mantelería para comidas, en crep a cuadros de colores inalterables, gran variedad de colores, con flecos, tamaño 1.40 x 2.00, con 9 servilletas a

\$ 32.50

SAQUITO de cama para señoritas, tejido de lana colores y tallas surtidos, cada uno

\$ 18.50

LINDOS vestidos para señoritas, en buena tela de lana, importada, varios colores y todas las tallas, cada uno a

\$ 75.00

BUEÑAS bafas de mouflon, para señoritas, especial para la casa, colores cáscara y azul, cada una a

\$ 119.00

\$ 54.50

ABRIGADOR paleofilo a crochet para guagua, colores rosa y blanco, a

\$ 23.80

ELEGANTES mantanillas, tejidas de lana para señoritas, colores rosa, celeste y blanco, cada una a

\$ 75.00

LINDO chaleco para señoritas, en buen tejido de lana, en todos los tamaños y variedad de colores, c.u.a

\$ 55.50

CAMISAS de riquísimas popelinas importadas, fantasías de moda, modelo cuello plegado y también con dos cuellos sueltos y puños dobles, muy bien confeccionadas. Precio de liquidación

\$ 60.50

CAMISAS de popelina inglesa, lo mejor que se importa, fantasías y coloridos de gustos delicados, todas las medidas. Precio de liquidación

\$ 84.00

PIJAMAS de muy buena franela, de mucho abrigo, bonitos rayados, modelos amplios del N.º 36 al 44. Precio de liquidación.

\$ 76.00

GRANDES REBAJAS EN TELAS DE LANA

IMPORTADAS Y NACIONALES

OFERTA EXCEPCIONAL

CREP-KARDIC.—De lana importada, lana liviana para vestidos, en novedosas tonalidades, incluyendo marino, marrón y negro, ancho 140 centímetros. El metro

\$ 55.00

MOULU CREP.—Novedoso tejido de lana importada en colores de moda, incluyendo marino y negro, para vestidos y tapados vivianos; ancho 130 cm. El metro

\$ 98.00

ROYALAIN.—Lana importada flexible, en una moderna gama de colores marino y negro inclusive; para abrigos, ancho 130 centímetros. El metro

\$ 140.00

CREP-MARTENE.—Lana importada, para vestidos, en colores indicados para la temporada de otoño-invierno, ancho 130 centímetros. El metro

\$ 70.00

ANDRICET.—Tela de pura lana flexible, en una selección de colores, marino y negro inclusive, para abrigos, ancho 130 cm. El metro

\$ 79.00

ANGLORINE CRESPONET. Lana importada, para vestidos, en colores indicados para la temporada de otoño-invierno, ancho 130 centímetros. El metro

\$ 49.00

TWEED.—De pura lana, tejido muy resistente, para la confección del clásico tapado de sport y viaje; ancho 130 centímetros. El metro

\$ 75.00

FLEUR DE LAIN CREPE.—Tejido suave de trama muy compacta, indicado para vestidos y tapados completa colección de colores, incluyendo marino y negro, en un ancho de 130 centímetros. El metro

\$ 132.00

\$ 75.00

OFERTA EXCEPCIONAL

ARMOURIE BOUCLELIN.—De lana, novedosa frama, para bafas y tapados; extensa cartera de colores marino y negro inclusive; ancho 130 cm. El metro

\$ 59.00

CREP TAUPE.—El tejido de lana que se ha impuesto en la temporada para el tapado de distinción; ancho 130 centímetros. El metro

\$ 115.00

ZIBLINKASHA.—El tejido que se ha impuesto en la temporada para el abrigo de sport y viaje, ancho 130 centímetros. El metro

\$ 135.00

ANGORA MULTIRAS.—De pura lana importada, de riquísima calidad, en una selección de colores, incluyendo marino y negro para bafas y tapados, ancho 130 centímetros. El metro

\$ 75.00

FLEUR DE LAIN CREPE.—Tejido suave de trama muy compacta, indicado para vestidos y tapados completa colección de colores, incluyendo marino y negro, en un ancho de 130 centímetros. El metro

\$ 132.00

\$ 75.00

CALZETINES de algodón muy gruesos, bonitos colores jaspeados, muy reforzados y durables. Precio de liquidación, par **\$ 4.90**.

CALZETINES de pura lana, tejido extra grueso, acanalados, únicamente en color gris, reforzados, durables y abrigadores. Precio de liquidación, par **\$ 10.50**

CASA GARCIA

Alameda y Av. España • Casilla 3224.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4487

REUNION MUNICIPAL EXTRAORDINARIA SE CELEBRARA MANANA

Como informamos en nuestra edición anterior, la sesión que el Municipio porteño debía celebrar la tarde del martes se frustró por falta de número. En vista de ello el jefe comunal, señor Contreras, ha convocado para mañana viernes, fijando para esa convocatoria la misma tabla de autorizaciones que debían ser abordadas anteriormente.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Hoy: HUENUL de Nueva York. ARAUCO de Iquique. MAULLIN de Iquique. TAVIS de Coquimbo. MAMALA: POLO de Arica. DON LUIS de Lota. TUELLINUE de Coquimbo. Sábado 4: AVILES de Buenos Aires. SALIDAS

AYER: YUELA para Guayaquil. ALFANDER para Huasco. ALFONSO para Coquimbo.

MAZINA: TAVIS DEL MAR para Arica e intermedios. TUELLINUE para Iquique e intermedios.

AVILES para Antofagasta. LONDRA para Punta Arenas e intermedios.

MAULLIN para Iquique e intermedios.

GRADECIMIENTOS DEL ALCALDE AL MIN. DE EDUCACION

El Alcalde de Valparaíso, señor Contreras, envió ayer un telegrama al Ministerio de Educación para desearle Bustos, en que le agradeció la valiosa cooperación para la reapertura del Museo Municipal de las Artes de esta ciudad.

El texto de esa comunicación, es:

"Gracias a la acción de ese Ministerio por su dirección de Museos de Valparaíso, ha inaugurado bilingüemente su Exposición Permanente de Bellas Artes en el Museo de Valparaíso, lo que esta Municipalidad ha hecho

EL MUNICIPIO DE ESTE PUERTO PODRA EFECTUAR OBRAS DE POSITIVO ADELANTO CON LOS FONDOS QUE OBTENDRA CON LOS NUEVOS EMPRESTITOS

Declaraciones del Alcalde señor Abelardo Contreras

EXITO DE UNA CAMPAÑA DE "LA NACION"

En conocimiento de que la Cámara de Diputados desaprobó favorablemente el proyecto de ley que acepta la condonación de deudas que la Municipalidad de este puerto tiene con el Fisco y que al mismo tiempo autoriza a la Corporación portuaria a contratar empréstitos por 20 millones de pesos, entrevistamos ayer al señor Alcalde de este puerto, don Abelardo Contreras Núñez, quien nos manifestó:

"La resolución de la Cámara de Diputados constituye una demostración elocuente de la comprensión que nuestras «glorias» tienen sobre la situación de los Municipios, económicamente hablando".

GRAN IMPORTANCIA

"La condonación de las deudas fiscales, agregó el señor Contreras, tiene una gran importancia y significan varios millones que aliviarán el ejercicio presupuestario. Es menester dejar en claro que esto no significa el ingreso de ese dinero, sino que desaparecen del presupuesto elevadas sumas destinadas a cumplir con compromisos y esto dejará la Municipalidad en condiciones de contratar empréstitos para atender a obras de adelanto de la comuna".

PROGRAMA DE LABOR

"La inversión de los empréstitos que la situación financiera de la Municipalidad le permitirá obviamente al desapacho de esta ley, está claramente definida y con ese fondo se podrán realizar obras de progreso y adelanto como, por ejemplo, nos dijo el Alcalde".

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Se nos ha informado, asimismo, que en Tocopilla, deserto el ingeniero segundo de ese barco, señor D. Syrigas.

Estos detenidos debieron ser remplazados por marineros chilenos, a fin de que el "Mary Livanos" pudiese continuar su viaje.

Se nos ha informado, asimismo, que en Tocopilla, deserto el ingeniero segundo de ese barco, señor D. Syrigas.

Los marineros griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Actualmente se encuentran detenidos en la Comisaría de la Aduana de esta ciudad diecisiete marineros de nacionalidad griega que forman parte de la tripulación del vapor que viene del "Mary Livanos". Quienes son el capitán de ese barco, se han negado a continuar trabajando a bordo a pesar de las razones.

Como esos tripulantes griegos no poseen sus documentos legales para permanecer libremente en

este país, deberán estar detenidos mientras se les repatria.

Los días de estos detenidos es lo siguiente:

17 DETENIDOS

Congreso Nacional

SENADO

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS.—En la segunda hora de la sesión de ayer, el Senado se constituyó en sesión secreta, para considerar los mensajes del Ejecutivo sobre nombramientos diplomáticos.

Fué aprobado el del señor Joaquín Fernández Fernández para Embajador en Uruguay.

Se inició el estudio del relativo al señor Eduardo Grove para Ministro en Canadá, quedando pendiente.

El debate continuará la próxima semana. Es posible que se pidan sesiones especiales para este objeto.

CÁMARA DE DIPUTADOS

HOMENAJE.—Diputados de diversos partidos rindieron homenaje al señor Guillermo Pereira Iglesias, ex parlamentario, ex ministro y ex diplomático, recientemente fallecido.

CONDONACION DE DEUDAS MUNICIPALES Y EMPRESARIO PARA LA MINERIA DE VALPARAISO.—Este proyecto del Senado fue aprobado en particular, con algunas modificaciones. Debe volver al Senado.

DERECHOS AL DESEMBARQUE DE PESCA.—A petición del diputado informante, este proyecto fue rechazado de la tabla y vuelto a comisión, en virtud de que el señor González Madero declaró que presentaría uno más completo y definitivo.

PROCURADORES DEL NUMERO.—Fueron aprobadas las reservaciones de S. E. al proyecto que concede beneficios a ex funcionarios de este ministerio.

CORREOS Y TELEGRAFOS.—Quedó despachado el proyecto de reforma de la Ley Orgánica, en tercer trámite constitucional. Volverá al Senado.

EXPOSICION SOBRE DEFENSA NACIONAL.—A las 16 horas de hoy, la Cámara se reunirá en sesión secreta para oír una exposición del Ministro de Defensa Nacional, señor Duhalde, sobre materias correspondientes a su Secretaría de Estado.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE PROVINCIA.—Hoy celebrará sesión ordinaria a las 18 horas, en av. Italia 1880. Se encabezará la agenda.

JUVENTUD RADICAL 9 DE OCTUBRE.—Cita para hoy, a las 7.30 p.m. en Balmaceda 555.

JUVENTUD RADICAL 6 DE COMUNA.—El próximo lunes, se efectuará en el local de la Juventud Radical de la 6a Comuna, a nombre de la señora Agustina, al final de la calle Presidente, el acto de Agrupamiento, con el Presidente del Partido, don Manuel Antonio Mata, motivo del cincuentenario de su muerte.

Este acto, que será presidido por el presidente del Partido Radical, don Marcial Mora Miranda, comprenderá una conferencia sobre la vida del patriota, que será dada por un destacado miembro del Partido, y el homenaje que le rendirán dirigentes nacionales del radicalismo.

Ha sido especialmente invitado a la ceremonia el presidente del Partido, don Marcial Mora Miranda, el presidente Nacional de la Juventud Radical, don Desiderio Arenas; Diputados y destacados dirigentes del radicalismo.

Se ha fijado para las 20.30 horas se dará comienzo al acto en el local de Recoleto 291.

ASAMBLEA RADICAL DE LA CÁMARA COMUNA.—Cita para hoy, a las 18 horas, a las 7.30 p.m. en la sede de la Asamblea, para las 20 horas, a todos los asambleístas activos y simpatizantes de esta Asamblea.

CENTRO FEMENINO DE PROPAGANDA RADICAL.—Ayer se efectuó en la sede de la Asamblea, la reunión de la señora Asamblea, la señora Luisa Labarca, y la secretaria subrogante, señora Josefina Torres.

Se discutió ampliamente las críticas hechas a la Asamblea de la señora Luisa Labarca, y las reacciones hechas por la presidenta señora Luisa Labarca en la Revista *Erre*, y las llegadas a la conclusión de que aquellas críticas de abusivas, y la señora Luisa Labarca al punto de haber recibido una comunicación de esa Asamblea y leyó la respuesta que ha enviado el texto fue aprobado por este Centro.

CHARLA DEL DIPUTADO DR. BRAFES.—Invitado especialmente por este Centro, el diputado doctor Brafes dictó una charla en la que fue recibida con numerosos aplausos de las asistentes, el diputado Brafes abordó de la mejor manera el problema de la concurrencia de los temas del voto definitivo, el problema internacional y otros aspectos de actualidad política.

La charla del Sr. Brafes, que tuvo el carácter de tribuna libre, sirvió para que muchas de las Asambleístas participaran en determinados aspectos de su conferencia.

Se citó a una reunión ordinaria para hoy jueves a las 18 horas en su local de calle Libertad 684.

JUVENTUD RADICAL DE LA 2a COMUNA.—Todo un éxito tuvo la reunión de la Juventud Radical y el homenaje que este organismo rendía a los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, el señor Humberto Alvarez y el Dr. Gabriel González Videla, los que fueron recibidos con grandes aplausos por la concurrencia. Cerró la manifestación el presidente de la Junta de Asistencia Pública, Monzalve, quien llamó a la unión y al mayor espíritu de trabajo para el progreso de la Comuna, para cumplir así los postulados del Partido Radical. Tuvo el efecto de acto con un gran baile que se prolongó hasta avanzada hora de la madrugada.

Se nos encarga citar a la comisión de fiestas para mañana a las 18 horas, en Catedral 1475.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTITIAGO.—En su sesión de anoche aprobó por unanimidad el siguiente voto presentado por el diputado provincial Avendaño y el diputado provincial, quien lo presentó:

“Se acuerda ampliamente la situación internacional y a la que llegaría el país en el caso de romper relaciones con las potencias de Eje.”

Se dijo que el cumplimiento de relaciones traería como consecuencia la consumación de actos de guerra, que dañarían profundamente los intereses vitales del país.

TERCERA COMUNA.—En su última sesión acordó redactar la Comisión de fiestas que designó ciertos sectores de la población para estimar la importancia.

Se ha preocupado del bienestar de sus militantes prestando asistencia médica gratuita. Esta asistencia se ha realizado, realizando con el Dr. Oscar Cifuentes, quien puso a disposición de la Asamblea un consultorio.

Se citó a una reunión ordinaria para hoy jueves a las 18 horas en su local de calle Libertad 684.

JUVENTUD RADICAL DE LA 2a COMUNA.—Todo un éxito tuvo la reunión de la Juventud Radical y el homenaje que este organismo rendía a los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente de la Asamblea, procedió a declarar los méritos de los señores Humberto Alvarez Suárez y Guillermo González Videla, en la manifestación el presidente del Centro de Bienes Nuevos, quien dio a conocer la labor desarrollada por la Comuna en sus seis años de vida, y el trabajo que le ha hecho a los militantes. A continuación el señor Carlos Lazo, presidente

PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GASTOS PÚBLICOS, ENVÍO AYER EL EJECUTIVO AL CONGRESO NACIONAL

El Ejecutivo envió ayer al Congreso Nacional el siguiente mensaje, proponiendo una reforma de la constitución política del Estado:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados: Hay un consenso unánime para estimar que los gastos públicos, de las empresas fiscales y de las instituciones semi-fiscales, son desproporcionados en relación con la capacidad productiva del país y con las necesidades de la Administración, y no, sin justicia se responsabiliza al Congreso Nacional y al Gobierno de aumentar desorbitadamente tales gastos.

La Cámara de Diputados consideró que la causa fundamental del mal se encontraba en las iniciativas parlamentarias sobre la materia, y algunos de sus honorables miembros presentaron un proyecto de reforma constitucional por el cual se determinaban severas limitaciones para tales iniciativas.

Probado el proyecto por esa Corporación, el H. Senado consideró que era de necesidad limitar también la realización de gastos de iniciativa del Gobierno por medio de los decretos de insistencia. — Sistema que el actual Gobierno ha desvirtuado completamente de sus prácticas — y complementó sus disposiciones en el sentido indicado. Además, estimó de conveniente

aprobar el proyecto por esa Corporación, el H. Senado consideró que era de necesidad limitar también la realización de gastos de iniciativa del Gobierno por medio de los decretos de insistencia. — Sistema que el actual Gobierno ha desvirtuado completamente de sus prácticas — y complementó sus disposiciones en el sentido indicado. Además, estimó de conveniente

Establece que la Contraloría General de la República fiscalizará el ingreso y la inversión de los fondos del Fisco, de las Municipalidades, de la Beneficencia Pública y de los otros servicios que determinen las leyes. — Llevará, además, la contabilidad general de la nación

EL CONGRESO NACIONAL SOLO PODRÁ ACEPTAR, DISMINUIR O RECHAZAR LOS SERVICIOS, EMPLEOS, EMOLUMENTOS O AUMENTOS QUE PROPONGA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. — LOS GASTOS PARA ATENDER NECESIDADES IMPOSTERGABLES

TEXTO DEL MENSAJE ENVIADO AL SENADO Y A LA CÁMARA

cia dar existencia constitucional a la Contraloría General de la República, que no la tiene en razón de que fué creada con posterioridad a la Carta Fundamental de 1925, y extender las órbitas de sus atribuciones fiscalizadoras sobre organismos que en la actualidad carecen de un mecanismo que sirva de regulador jurídico de sus actividades y de tribunal para el juzgamiento de sus cuestiones.

PROYECTOS DEL GOBIERNO

No obstante la circunstancia de que los caracteres del mal existente son sobremane conocidos, creo de conveniencia reiterar algunas informaciones que se formularon en el mensaje N.º 23, de fecha 9 de diciembre de 1941.

"Pueden señalarse — se decía — los siguientes proyectos del Gobierno cuyos gastos fueron aumentados por el Congreso Nacional:

Proyecto Aumento
Lev N.º 6651 Carabineros \$ 47.660.405 \$ 53.500.000
Lev N.º 6772 Fuerzas Arm. 58.633.441 79.500.000
Lev N.º 6773 Educación 73.792.136 91.950.000
Lev N.º 6913 Hacienda 17.465.905 24.427.733
Asignación familiar 2.052.960 4.268.000
Lev N.º 6830 Investigaciones 14.593.000 27.524.382
Subvención 21.618.750 36.427.597

Total: \$ 235.427.597 \$ 317.170.120

Aumento: \$ 81.742.523

"Así, también, pueden indicarse algunas leyes de orden parlamentario que aportaron los gastos:

Lev N.º 6417 Sueldos judiciales \$ 12.320.160
Lev N.º 6922 Dieta Parlamentaria 6.912.000
Lev N.º 6493 Incorpora gratificación a sueldo 17.000.000
Lev N.º 6585 Provincia de Osorno 833.491
Lev N.º 6555 Terremoto del Perú 1.000.000
Lev N.º 6616 Cruz Roja 500.000
Lev N.º 6687 Personal del Congreso 1.900.000
Registro Electoral 145.375
Aumento de jubilaciones 6.141.482
Pensiones de gracia 1.500.000

Total: \$ 48.252.508

Agregados los aumentos del cuadro anterior: 81.742.523

Total: \$ 129.995.031

EN CONSEJO DE GABINETE SE TRATO AYER EL ARTICULADO DE LA LEY DE EMERGENCIA

La sesión debió suspenderse debido a lo avanzado de la hora, para proseguir el debate hoy, a las 11 de la mañana

Desde las 17 hasta las 19:45 horas de ayer se celebró en el Palacio de La Moneda, un Consejo de Gabinete, bajo la presidencia de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

Actuó de secretario el Ministro Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz Solari. El Ministro Secretario General de Gobierno, señor Marcelo Ruiz Solari.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

CONCURSO TODO

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa, se retiró de la reunión, al no haber llegado a un acuerdo con el resto de los miembros del Consejo.

EL GABINETE

Concurrieron los Ministros del Interior, señor Raúl Morales Beltrán; de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa; de Hacienda, don Benjamín Matte Larraín; de Defensa Nacional, señor Alfredo Duhalde Vásquez; de Fomento, don Osvaldo Sofovich.

SE RETIRA EL CANCELLER

FACIL DESPACHO
LIBERACION DE DERECHOS
DE ADUANA PARA MATERIA
L DESTINADO A LA CA
JA DE EMPLEADOS PAR
TICULARES

Se aprueba en general y en particular el proyecto que libera del pago de derechos de aduana la importación de dos camiones con instrumentos médicos destinados a la Caja de Empleados Particulares.

INCIDENTES

Fondos de la erogación de Bolivia para el Orfelinato "Bolivia" de Santiago

El señor CRUCHAGA recuerda que a raíz del terremoto de enero de 1939 el Gobierno de Bolivia, en un rasgo de fraternidad y de generosidad, nos envió la suma de quinientos mil bolivianos y dispuso que ella fuera destinada a la realización de una obra permanente de asistencia social: la creación del Orfelinato "Bolivia" de Santiago.

Recuerda también que para este mismo objeto fueron destinadas, según decreto del Excmo. señor Busch, las sumas obtenidas en las colecciones públicas que se hicieron en Bolivia en la misma época y que con igual fin entregaron gruesas cantidades el Banco Central de Bolivia, la Sociedad Obrera de Bolivia y los señores Simón Patiño y Cornelius Gundelach.

Hace presente que por una inadvertencia pasaron a fondos generales las sumas entregadas por estos ciudadanos y por estas empresas bolivianas, que ascienden a un total de 347.900 pesos.

Dice que la Sociedad Protectora de la Infancia que en estrecho contacto con la Embajada de Bolivia, está dando término a la construcción del Orfelinato, obra auspiciada por el Instituto Chileno - Boliviano, podría verse impedida de continuar los trabajos si no se subsana la circunstancia anormal que el señor Senador hace presente.

Manifiesta que son renovados en esta oportunidad los agradecimientos del pueblo de Chile al Gobierno y al pueblo de Bolivia por el gesto generoso que han tenido para con nosotros.

Termina solicitando que se oficie a los señores Ministros de Hacienda y de Relaciones Exteriores para pedirles que tomen las medidas tendientes a solucionar el asunto.

El señor MAZA pide que se agregue su nombre al oficio y manifiesta que es natural que estos fondos erogados por ciudadanos bolivianos, buscan a la Protectora de la Infancia, que es la institución que debe manejarlos.

RACIONAMIENTO DE LA BENCINA EN O'HIGGINS Y COLCHAGUA

El señor OSSA dice que numerosas quejas han sido formuladas por los agricultores de O'Higgins y Colchagua en relación con la exigüedad de la cuota de bencina que les fue entregada el mes pasado, hecho que amenaza de nuevo la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

Pide que se envie oficio al señor Ministro de Comercio para solicitarle que se subsane pronto esta grave dificultad.

RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS Y DE LOS DIRENTES POLITICOS. OBRA DE LOS GOBIERNOS DE DERECHA Y CRITICA DEL GOBIERNO DE FRENT POPULAR EN CHILE

El señor MUÑOZ CORNEJO manifiesta que desea presentar sus excusas al H. Senado por ocupar la atención de

El señor TORRES solicita

que también se agregue su nombre al oficio y expresa

que la obra que se va a realizar es de extraordinaria importancia no sólo para la asistencia social en nuestro país, sino para las vinculaciones de Bolivia y Chile.

Agrega que la prestiosa dirección de la Protectora de la Infancia y el auspicio del Instituto Chileno-Boliviano nos esperan cierta de que la obra emprendida se traducirá no sólo en un simple orfelinato, sino en una labor de asistencia social más abierta.

El señor RIVERA expresa que cuando estos fondos fueron donados por el Gobierno de Bolivia, él lamentó mucho que su inversión no se hiciera en alguna de las provincias afectadas por el terremoto, para atender allí a los niños huérfanos.

Hace presente la conveniencia que existe en que este dinero se entregue a la Sociedad Protectora de la Infancia y declara que confía en que esta respetable entidad de beneficencia sabrá atender la finalidad primordial que se tuvo en vista por el Gobierno y los ciudadanos de Bolivia a realizar esta obra de solidaridad ante la aflicción y el dolor; la protección de los niños huérfanos provenientes de la zona del terremoto.

El señor GROVE (don Hugo) solicita que se agregue su nombre al oficio.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor GROVE (don Hugo) solicita que se agregue su nombre al oficio.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor OSSA dice que se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

El señor CRUCHAGA agrega que a los señores Senadores se han adherido a sus labores y expresa que la Sociedad Protectora de la Infancia ha accedido ya a suministraros niños de la zona devastada. Tiene el propósito de seguir procediendo en esa forma.

la comisión de Gobierno y de Hacienda estudien la forma de subsanar en definitiva la actual situación que afecta a las Municipalidades del país.

Era cuanto tenía que decir. El señor del PEDREGAL. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el honorable señor FAIVOVICH, diputado informante; a continuación la concederé a su señora.

El señor FAIVOVICH. — Señor presidente, en la última sesión alcance a proporcionar todos los antecedentes que informan este proyecto.

Expresé cómo el Fisco ha estado sirviendo esta deuda con recursos de la ley que arregló la Deuda Externa.

Señalé también la importancia que tiene la iniciativa para autorizar a la Municipalidad de Valparaíso para que contrate el empréstito a que este mismo proyecto se refiere; y quería hoy completar el informe dado en esa sesión leyendo la nómina.

“SERVICIO SEMESTRAL DE LAS MUNICIPALIDADES PARA EL EMPRÉSTITO CONSOLIDADO” Ley N.º 5.531, de 14 de febrero de 1935

Municipalidad	Porcentaje	Cuenta semestral
Ancud	0.08075	13
Angol	0.32202	23
Antofagasta	6.05683	12
Arataco	0.16151	13
Arturo Prat	0.28073	23
Buin	0.24227	13
Bulnes	0.20189	13
Calama	0.103773	13
Cartagena	0.20189	13
Caupuén	0.13240	23
Chillán	1.37288	—
Cisterna	0.16151	13
Cobquecura	0.05774	—
Constitución	0.28264	23
Coquimbo	3.23030	23
Curicó	0.57822	—
Hualañé	0.04037	13
Iquique	0.07378	—
Lautaro	0.16151	13
Lebu	0.21283	13
Límites	0.56530	—
Los Andes	0.71874	—
Los Ángeles	1.53439	13
Maipú	0.04847	13
Maricunga	0.08479	13
Maulín	0.10498	—
Melipilla	0.48484	23
Molina	0.12257	13
Mulchén	0.27256	—
Olivar	0.01136	—
Osorno	0.35652	23
Papudo	0.40078	23
Parral	0.21400	23
Pedro Aguirre Cerda	0.28880	—
Pisagua	1.21135	23
Pровидencia	0.41510	—
Puerto Montt	0.35352	23
Quirihue	1.01934	23
Rancagua	0.40378	23
San Bernardo	0.40378	23
San Carlos	0.40378	23
San Felipe	0.72662	—
San Fernando	0.05652	23
San José de Maipo	0.20189	—
San Miguel	0.35340	23
Santiago	0.70711	23
Sauces	0.07200	23
Serena	0.44545	23
Talagante	0.12517	13
Talca	2.01894	—
Talcahuano	0.40378	23
Talit	0.48454	23
Temuco	1.53439	13
Tocoyena	0.19381	23
Tomé	0.37682	23
Traiguén	0.15354	—
Vedruna	0.16151	13
Vallenar	35.73233	13
Vaiaparaiso	14.49619	56
Vina del Mar	0.04602	23
Yerbas Buenas	1.137.70	—
Yungay	0.24227	13
TOTALES	100.000.000	\$ 2.471.854.00

Santiago, 15 de julio de 1935.

El señor DEL PEDREGAL. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señora.

El señor DEL PEDREGAL. — Señor presidente: En las Municipalidades del país, es especialmente en las de la zona que representan en esta Cámara, hay vivo interés por que el Congreso de pida lo más rápidamente el proyecto que viene a regularizar la situación que se da en la ejecución de las obras de construcción de las Municipalidades.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor MONTT. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra su señora.

El señor MONTT. — Conoció de este proyecto, señor presidente:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya vencido.

El señor FAIVOVICH. — No, señor presidente: el servicio de este empréstito se hace con los recursos ordinarios de las Municipalidades.

El señor EDWARDS. — Pero creo que nadie se peca si se pusiera un poco más de logística, establece a continuación:

“Artículo 3º. Es el resultado del proyecto de la Comisión de Hacienda, en el plazo constitucional ya

(Presidente).— Declaro improcedente la indicación.

En el caso de la indicación del honorable señor Concha tampoco podía aceptarse y, si no lo hizo notar, fué por la razón que ya conoce su señoría.

Por lo demás, la Mesa declaró que procedería en la misma forma con respecto de cualquiera indicación de esta misma naturaleza sea del sector que venga, al que sea viene debidamente financiada.

Ofrézcase la palabra.

El señor HOLZAPFEL.— Pídale la palabra, señor presidente.

El señor GAETE.— Me permite la palabra, señor presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Holzapfel, a continuación su señoría.

El señor HOLZAPFEL.— El año pasado, en sesión del 9 de septiembre, la Honorable Cámara despachó también un proyecto análogo, a la memoria del pensador uruguayo Rodó. En ese proyecto, que fué informado por la Comisión de Hacienda, se autorizaba la misma suma que se consulta en el proyecto en discusión, o sea, la de 350.000 pesos.

El señor CHIORRINI.— ¿Me permite, honorable colega?

El proyecto a que se refiere su señoría, y del cual fué yo el diputado informante, viene informado ya por la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara en tanto que el actual proyecto no ha cumplido ese trámite...

El señor HOLZAPFEL.— Por eso.

El señor CHIORRINI.— ... modo que no están ambos proyectos en la misma situación.

El señor HOLZAPFEL.— Yo únicamente quería hacer referencia a la analogía de ambos proyectos, porque evidentemente el Gobierno tuvo en consideración el proyecto anterior para fijar la suma en este caso. Es de hacer notar que en aquella oportunidad la Comisión elevó la cifra de 250.000, que se propone en la moción, a 350.000 que fué la aprobada por la Honorable Cámara.

El señor VARGAS MOLINA.— Creo que debemos aprobar este proyecto; éste es un debate ya demasiado largo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— En primer lugar, quiero contestar al propio señor presidente de esta Honorable Corporación, manifestando que ha estado muy lejos de mi ánimo hacer chacota al formular las expresiones que la Cámara me oyó hace un momento. Solamente he presentado un caso a modo de comparación, que el señor presidente no debió interpretar en otra forma.

Yo dije, textualmente, que el financiamiento de este proyecto podíamos fijarse también en cinco millones, siguiendo la forma en que el honorable señor Gardeweg había empleado para hacer su indicación en el sentido de complementar este proyecto de ley. Eso es lo fundamental.

Por hacer notar que el honorable señor Gardeweg, ya mencionado, elevó la cifra de 250.000, que se propone en la moción, a 350.000 que fué la aprobada por la Honorable Cámara.

El señor VARGAS MOLINA.— ... modo que debemos aprobar este proyecto; éste es un debate ya demasiado largo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— En primer lugar, quiero contestar al propio señor presidente de esta Honorable Corporación, manifestando que ha estado muy lejos de mi ánimo hacer chacota al formular las expresiones que la Cámara me oyó hace un momento. Solamente he presentado un caso a modo de comparación, que el señor presidente no debió interpretar en otra forma.

Yo dije, textualmente, que el financiamiento de este proyecto podíamos fijarse también en cinco millones, siguiendo la forma en que el honorable señor Gardeweg había empleado para hacer su indicación en el sentido de complementar este proyecto de ley. Eso es lo fundamental.

Por hacer notar que el honorable señor Gardeweg, ya mencionado, elevó la cifra de 250.000, que se propone en la moción, a 350.000 que fué la aprobada por la Honorable Cámara.

El señor VARGAS MOLINA.— ... modo que debemos aprobar este proyecto; éste es un debate ya demasiado largo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Si su señoría ha dicho tal cosa, si ha propuesto que se autorice en tal sentido hasta un millón de pesos, entonces está bien.

EL BANCO VARIOS SENADORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Cualquier indicación que se formule relativamente al financiamiento de este proyecto, distinta de la que indica el Mensaje, es improcedente.

El señor GAETE.— Si su señoría ha dicho tal cosa, si ha propuesto que se autorice en tal sentido hasta un millón de pesos, entonces está bien.

EL BANCO VARIOS SENADORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Cualquier indicación que se formule relativamente al financiamiento de este proyecto, distinta de la que indica el Mensaje, es improcedente.

El señor GAETE.— Termino, señor presidente, expresando que en ningún momento he querido hacer chacota. En todo caso veo que en la Honorable Cámara hay indicaciones de pareceres al sentido de que se desapache este proyecto en la forma en que viene propuesto en el Mensaje del Ejecutivo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— Dejo de escuchar las palabras del honorable señor Gaete, que se refieren al aspecto reglamentario de este proyecto, que se envían a aquellas que se envían a los presidentes de los Comités, y que se presentan a la Cámara.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

Ofrézcase la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Había pedido la palabra, señor presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra, su señoría.

El señor VALDEBENITO.— De acuerdo con lo establecido, surgió la indicación de la Honorable Cámara de que se debían despachar los proyectos sometidos a su consideración dentro del plazo constitucional.

Continúa a discusión del proyecto en debate.

BALANCE GENERAL DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

EJERCICIO 1.º JULIO 1941 - 30 JUNIO 1942

APROBADO POR EL H. CONSEJO EN SESION DE FECHA 30 DE JUNIO DE 1942

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, Dr. Eduardo Escudero; Presidente en ausencia del señor Ministro, el señor Subsecretario subrogante del Ministerio, don Rafael Garretón Silva

SEÑOR GUILLERMO JOFRE VICUSA
SEÑOR ALEJANDRO TINSLY
SEÑOR DESIDERIO ARENAS
SEÑOR NOLASCO CARDENAS

ADMINISTRADOR GENERAL

Doctor señor MIGUEL ETCHEBARNE RIOL

DR. SEÑOR LUIS PRUNES
SEÑOR ESTERIO SILVA
SEÑOR ORLANDO PAVEZ

ACTIVO

A.—ACTIVO FIJO	
Bienes Raíces:	
Predios Agrícolas	\$ 42.837.030.42
Predios Urbanos	16.012.495.04
Casas de Renta	127.014.772.09
Casas para Servicios Mixtos	19.702.312.40
Casas para Servicios Sanitarios	33.542.973.21
	\$ 239.109.983.16
Castigos anteriores	\$ 5.549.983.99
Castigos del Ejercicio	1.982.720.52
	\$ 231.597.276.65
Postas Rurales en Terrenos Ajenos	\$ 3.599.231.20
Castigos anteriores	\$ 413.311.03
Castigos del Ejercicio	71.984.62
	\$ 3.113.935.55
Construcciones a cargo C. Seg. Oblig	\$ 48.759.035.46
Construcciones a/c C. Habit. Popular	26.568.812.07
	\$ 73.327.847.53 \$ 310.038.061.73
Bonos y Títulos:	
Denda Interna 7-1%	\$ 344.000.— \$ 319.112.11
Denda Interna 6 1/2 1%	8.230.000.—
Denda Interna 6-1 — 1%	29.360.000.—
Junta Central Beneficencia 7-1%	30.633.000.—
Caja Hipotecaria 6-3/4%	7.779.000.—
I. Municipalidad Santiago 7-1%	211.000.—
Soc. Austral Electricidad 6-4%	255.000.—
I. Municipalidad de Osorno 7-1 1/2%	270.000.—
Caja de Colonización 6-1%	41.860.000.—
Bonos suyos (Cupones)	1.310.65
I. Municipalidad de Viña del Mar 8-2%	6.145.000.—
Garantías Fiscales	2.000.—
	\$ 125.000.310.65 \$ 121.720.711.67 \$ 121.720.711.67
ACCIONES:	
Preferidas:	
43.546 Sociedad Nacional de Sacos	\$ 2.277.300.— \$ 2.277.300.—
6.000 Unión Lechera Aconcagua	600.000.—
	\$ 2.877.300.— \$ 2.877.300.—
Comunes:	
658 Banco de Chile	\$ 65.800.— \$ 148.128.96
250 Banco Hipotecario de Chile	25.000.—
5.529 Cia. de Gas de Santiago	260.200.—
2.250 Soc. Petrolera Chile	22.500.—
111.981 Laboradora Chile	12.799.625.—
3.000 Cia. Seguro "La Acción Social"	300.000.—
317.000 Soc. Lechera Graneros, Tipo C	4.350.000.—
595 Soc. Lechera Graneros, Tipo B	11.900.—
247 Cia. Chilena de Tabacos	4.940.—
12.000 Central de Leche "Chile"	21.200.000.—
2.814 Soc. Pañales y Cartones	56.280.—
510 Codenchile	51.000.—
	\$ 39.147.245.— \$ 43.584.808.12
MUEBLES Y UTILES:	
En Administración y Cajas Locales	\$ 5.127.824.69
En Consultorios	15.452.139.56
Sanitarios en Edificios Ajenos	41.169.88
En Edificios de Renta	103.962.—
	\$ 20.725.116.13
Castigos anteriores	\$ 6.940.565.71
Castigos del Ejercicio	2.072.521.59
	\$ 9.013.090.30 \$ 11.712.025.83
DOTACION ENTREGA A SERVICIOS PENSIONADOS	
Muebles y Utiles	\$ 903.426.23
Instrumental Clínico y Utiles Farmacia	710.920.60
Elementos Transporte Motorizados	451.152.05
	\$ 2.065.496.97
Castigos anteriores	\$ 510.474.93
Castigos del Ejercicio	322.757.14
	\$ 833.232.07 1.232.266.90
ELEMENTOS DE TRANSPORTE:	
Motorizados	\$ 3.888.301.80
No motorizados	193.112.70
	\$ 4.081.414.50
Castigos anteriores	\$ 2.515.523.78
Castigos del Ejercicio	816.282.90
	\$ 3.331.806.68 749.807.82 \$ 401.915.782.07
E.—ACTIVO DISPONIBLE	
Cajas:	
Administración	\$ 153.142.06
Cajas Locales	1.829.083.87
Fondo Fijo en efectivo. Agencias	477.941.12
	\$ 2.460.167.05
BANCOS EN CUENTA CORRIENTE:	
Caja Nacional de Ahorros	\$ 500.—
Banco de Chile	2.206.67
	\$ 2.765.314.54
Bancos, Cajas Locales	2.765.314.54
	\$ 2.765.314.54
C.—ACTIVO EXIGIBLE:	
Deudores Varios:	
Anticipos para gastos	\$ 147.330.88
Deudores Extrarios	1.341.128.68
Deudores Pensionados	11.911.87
Deudores Empleados	1.870.685.37
Deudores en Cobro Judicial	335.657.71
Inspección General del Trabajo	\$ 364.778.93
Reserva para Castigos	100.000.—
	\$ 2.858.743.92
Ctas. Ctes. Servicio Médico del Personal	\$ 6.770.237.86
Deudores Hipotecarios:	
Soc. Warrants Gómez y Cia	\$ 621.509.82
Miguel Cossandón Guzmán	358.386.—
Hugo Larraín Fernández	4.600.000.—
Compradores Varios Fondo "La Reina"	2.967.814.59
Caja de Colonización	2.130.588.64
Instituto Bacteriológico	4.458.900.99
Varios	147.403.70
	\$ 15.284.727.74
Préstamos:	
A. Imponentes	\$ 4.227.926.61
Cesantía año 1932	975.891.95
Anticipo Jornales año 1939	20.905.35
Dannificados Terremoto	3.112.452.93
A. Extraños	1.056.865.37
A. Funcionarios Médicos y Administrativos	\$ 3.084.044.71
Junta Central de Beneficencia:	
Ley 5.024	\$ 22.699.328.20
Ley 6.022	9.503.535.65
Ley 6.289	26.468.478.15
Posta N.º 3	771.982.97
	\$ 68.442.324.97

PASIVO

Capitales Acumulados:	
Fondos acumulados p. responder a los compromisos de la ley	\$ 579.122.185.47
Fluctuación de Valores	3.517.129.22
Reserva para castigos deudas varios empleados	500.000.—
Reserva para Lleg. Ind. Pesqueras	167.828.85
Id. para Documentos en Cobro Judicial	460.261.68
Reserva para Lleg. Ind. Pesqueras	170.539.06
Id. para Urbanización ex Escuela Caballería	800.000.—
Id. Cubrir riesgos incendios Edif. Propios	\$ 554.737.944.00
Otras Reservas:	
Fondo Indemnización del Personal	\$ 10.665.212.75 \$ 10.665.212.75
F.—PASIVO EXIGIBLE:	
Obligaciones con Garantía:	
Deudas Hipotecarias	\$ 50.000.—
Préstamos Bancarios	4.836.000.—
Corporación de Fomento	3.904.747.72
	\$ 6.790.747.72
Sobregiros en Cta. Cte. Bancaria:	
Banco Español-Chile	\$ 705.488.71
Banco Londres y América del S. Ltdo.	3.601.608.78
	4.307.097.49
Obligaciones sin Garantía:	
Obligaciones Varias	\$ 9.349.962.38
Fondo Solidaridad del Personal	646.175.17
Id. Perfecto, Científico Personal Médico	313.305.92
Mejoreros Poblaci'n Lota	4.100.—
An' por Contrato ad ref. venta terrenos ex Escuela Caba	18.350.—
Ilteria	62.177.21
Estampillas Vendidas Pinos. Dannificados	170.817.24
Remesas en Tránsito	10.564.887.02
CUENTAS POR PAGAR	
Sueldos y Jornales	\$ 1.020.013.36
Liquenes	100.—
Leves Sociales	2.288.124.20
Impuesto Renta Empleados	320.474.94
Intereses	631.880.70
Descuentos al Personal por Coop. Caja de Seguro	17.346.82
Primas de Seguro del Personal	35.187.14
Retenciones Varias	4.282.84
Cuentas Varias por Pagar	11.690.570.41
	16.007.980.41
ACREEDORES VARIOS:	
Retenciones a Contratistas	\$ 679.976.88
Minist. Trabajo - 1 oico Ley 6.528	3.199.392.61
Laboratorio Chile - Medicamentos entregados	1.894.869.58
	5.974.239.07
BENEFICIOS POR PAGAR:	
Pensiones	\$ 1.008.644.46
Devoluciones de Imposiciones	449.271.64
Suiv. Med. Preventiva en Tránsito	107.578.35
	1.565.492.65
SERVICIOS SALUDAD FUSIONADOS	
JUNTA CENTRAL DE BENEFICENCIA	
CUENTA CORRIENTE CON OFIC. ZONALES:	
Cuentas por Liquidar	\$ 728.580.07
G.—PASIVO TRANSITORIO:	
Gastos Administrativos en Suspensión	\$ 333.261.20
Gastos Médicos en Suspensión	702.484.83
Autorizaciones de devolución de Amortizaciones a Préstamos	
Dannificados por Pagar	201.509.94
	1.237.255.97
	163.866.775.55
	688.004.720.00
	46.524.565.07
EXCEDENTE PARA ACUMULACIONES	

DEL FRENTE \$ 94.121.097.42 5 6.770.237.36 \$ 497.143.970.33

\$ 235.120.285.10

Empresas Comerciales:

Aportes Industrias Pesqueras \$ 460.261.88
Servicio Vestuario y Aprovisionamiento 14.000.000.00 14.460.261.88

Ministerio de Salubridad:

Cuotas legales adeudadas 68.146.658.78

Ministerio de Hacienda:

Dirección General de Obras Públicas
Saldo Deudor compra edif. Morandé 1.080.342.16
Letras por cobrar 100.645.35

Renta Inversiones por cobrar:

Arriendos \$ 1.055.302.41
Intereses 6.127.190.03
Intereses pagados a bonos adquiridos 248.650.00 1.434.143.34 102.122.386.27

D.—ACTIVO CIRCULANTE

Sección Vestuario y Aprovisionamiento 245.123.31
Sección Arquitectura 2.540.271.53
Gerencia Agrícola-Comercial 15.052.011.57
Laboratorio Chile-Cuenta Corriente 1.701.35
Central de Leche 225.378.18
Sección Propaganda-Rev. Acción Social 86.471.08
Estudios de Caleras 1.355.100.44
Caja Habitación Popular. C. Corriente 1.274.201.97
Préstamos c/c. Fondo Prev. y Aux. Personal 768.300.50 21.556.880.93

E.—ACTIVO TRANSITORIO

Existencia de Medicamentos:
Farmacia - Consultorios y Bodega \$ 2.421.566.92
Farmacia, Instrumentos Clín. y Ropera 8.804.338.97
Castigos anteriores 1.862.088.47
Castigos del Ejercicio 559.474.45 2.421.565.92 1.--- 8.804.338.97

Existencia Materiales Bodega:

Existencias de Formularios, Artículos de Escritorio, etc., en Bodega Materiales \$ 1.931.056.27
Existencia Bencina en Bomba Consultorio N.o 1 5.123.80
Existencia fuera de Inventario 1.814.668.56 8.750.880.63

Otras Cuentas:

Caja Amortización-Diferencia Bonos vencidos pacto retro-venta \$ 13.100.000.00
Cuentas por Liquidar 292.458.83
Primas de Seguros 1.395.91
Oficinas Zonales y Locales. Ctas. Ctes. 412.379.43
Cuentas Corrientes Consultorios 505.762.16
Operaciones Pendientes por Sueldos 340.362.88
Amortizaciones a Préstamos Dammificados Autorizados 6.818.76 14.850.177.97 24.304.368.57

SUMAS IGUALES

SUMAS IGUALES

\$ 735.120.285.10

CUENTAS DE ORDEN

D E B E

Multas decretadas \$ 2.341.925.64
Imposiciones por Devolver 7.190.128.21
Préstamos Vigentes por Devolución Imposiciones 146.162.79 7.336.291.00
Letras Descontadas 1.572.128.17
Existencias en Postas 64.709.396.69
Caja de la Habitación. — Saldo por invertir 108.123.666.78 172.923.063.47
Obligación Total Ley 6.172 74.182.000.00
Responsabilidad Adquisición de Bonos 288.972.328.13
Cuentas Reservadas de Imponentes 1.530.271.69 290.502.599.82
Préstamos a Imponentes 65.234.000.00
Sección Emisión y Custodia de Valores 754.659.765.73
Estampillas en Consignación 116.022.495.28 871.582.261.01
Bonos en Custodia 60.580.000.00
Bonos en Garantía 41.300.855.65 167.114.855.65
Valores en Cartera. — Valor nominal 21.815.509.76
Garantías 1.609.379.622.00
TOTALES 1.609.379.622.00

H A B E R

Multas en Cobranza \$ 2.341.925.64
Monto de Imposiciones por Devolver 7.336.291.00
Responsabilidad sobre Letras en descuento 1.572.128.17
Hospital de Andacollo 8.889.50
Compromisos adquisición de Bonos 74.182.000.00
Ley 6.172 172.923.063.47
Imponentes. — Cuentas Reservadas 288.972.328.13
Imponentes por Préstamos 1.530.271.69 290.502.599.82
Estampillas 871.582.261.01
Acciones y Bonos. — Valor Nominal 167.114.855.65
Depósito Valores en Garantía 17.337.550.00 17.337.550.00
Fianzas del Personal 4.437.859.76
Garantías de Contratos 1.609.379.622.00

D E B E

ENTRADAS Y GASTOS

H A B E R

Beneficios y Gastos Médicos:
Subsidios de Enfermedad. Ley 4.054 \$ 17.272.149.34
Subsidios de Enfermedad Ley 4.054 19.615.895.23
Pensiones 14.899.673.76
Rescate de Pensiones 2.439.798.41
Cuentas Mortuarias 2.094.991.50
Devolución de Imposiciones 4.270.641.73 \$ 60.593.154.97

Gastos Médicos:
Efectos \$ 11.709.351.18
Hospitalización 32.728.307.50
Contratos Servicios Médicos 11.143.855.29
Alimentación Infantil 7.295.705.18
Servicios Salubridad Fusionados 14.857.946.87
Asistencia Médica 106.694.391.90
Gastos Médicos en Suspensión 422.484.83
Gastos Atrasados Médicos 906.590.10 185.739.632.85 \$ 246.352.787.82

Gastos Administrativos:
Gastos \$ 51.648.064.70
Gastos Administrativos en Suspensión 333.261.20
Gastos Atrasados Administrativos 258.346.68 82.239.672.58

Gastos de Inversiones:
Intereses Pagados \$ 2.401.183.30
Comisiones Pagadas 52.942.83
Impuestos Varios 636.998.38
Contribuciones 1.709.478.42
Sección Propiedades 350.403.99
Mantenimiento y Conservación de Edificios de Renta 2.103.441.12
Mastostos 3.667.648.85
Varios 54.134.38
Resultados de los Ajustes de Operaciones del Ejercicio anterior 129.073.73
Gastos Conservación Parque "Lo Franco" 18.243.17 11.123.548.17 46.524.563.07

IMPOSICIONES LEGALES:

Cuota Obrera 2% \$ 48.468.101.56
Cuota Obrera 3% 22.383.114.90
Imposiciones Rezagadas 618.081.83 \$ 71.469.286.23

VOLUNTARIOS E INDEPENDIENTES:

3.1% \$ 4.674.050.82
4.1% 401.658.90
5% Seguro Familiar 111.584.00 5.187.293.73
Cuota Patronal 3% \$ 73.413.780.53
Cuota Patronal 4% 29.986.958.97 103.400.749.50
1 1/2 Ley 6.172 \$ 31.987.956.76
1% Ley 6.174 33.393.123.06 65.361.079.82

CUOTA FISCAL:

Ley 4.054 \$ 44.626.960.47
Ley 6.236 18.718.258.76
Ley 7.064 10.800.000.00 72.143.219.23

IMPUESTO SOBRE CANCELACIONES Y PAGOS 7.704.462.48 \$ 325.356.103.04

INTERESES:

De Bonos \$ 7.293.063.78
De Préstamos a Otras Instituciones 4.437.194.71
De Préstamos a Personal 80.173.21
De Varios 1.048.958.93 12.859.390.83

OTRAS ENTRADAS:

Multas \$ 522.551.87
Servicios Médicos 1.022.228.90
Entradas Taller Oficina Consultoría N.o 2 69.504.15
Multas por Infacciones Código Sanitario 291.306.70
Recuperación de Contribuciones 408.16
Atención a Particulares 377.969.01
Varios 70.786.78
Entradas p. contrato atención Med. Preventiva de otras Instituciones de Previsión 95.122.99 3.449.378.55

PARTICIPACIÓN EN INDUSTRIAS:

Dividendos en Empresas Ajenas \$ 0.019.415.07

GERENCIA AGRICOLA:

Utilidades netas en Explotación Agrícola \$ 918.175.19
Intereses de Plantaciones 632.359.15 1.350.534.34

VESTUARIO Y APROV. POPULAR:

Intereses sobre Capital aportado por la Caja 1.204.000.00

ARRIENDOS:

De Extras \$ 6.077.411.05
De sus propios Servicios 3.723.841.15 9.801.252.20

SUMAS IGUALES

\$ 356.240.510.04

SUMAS IGUALES \$ 356.240.573.64

FRANCISCO DIAZ-MUÑOZ S.,
Contador General.

SANTIAGO, 30 de Junio de 1942.

Dr. MIGUEL ETCHEBANE ROL,
Administrador General.

CERTIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN SOCIAL

El Departamento de Previsión Social del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, CERTIFICA: que los saldos del Balance General que antecede de la Caja de Seguro Obligatorio, al 30 de Junio de 1942, están conformes con los saldos que registra el Libro Mayor.

Las inversiones en valores mobiliarios y saldos bancarios fueron acreditados mediante certificados extendidos por las respectivas instituciones, que los mantienen en Custodia, en Garantía o en Depósito.

Se dejará constancia, en la forma acostumbrada, en un informe que se evacuará próximamente, del resultado total de las operaciones realizadas durante el Ejercicio que comprende este Balance.

V. Bo.

JULIO BUSTOS A.,
Jefe del Departamento de Previsión Social.

ABILIO ALARCON,
Inspector Contador.

SANTIAGO, 30 de Junio de 1942.



Sabina Olmos y Luis Aldas, que con Francisco Alvarez, interpretan los principales papeles de la película "Citas en la Noche", que se estrenará el Martes en el Teatro "Santa Lucía".

"UNO QUE SE METE EN LO QUE NO LE IMPORTA", VA HOY EN EL IMPERIO

Con éxito sigue en el cartel del Teatro Imperio el estreno del musical cómico de Luchito Córdoba y Olvido Leguía, "Uno que se mete en lo que no le importa", gracioso saliente del autor inglés A. Milne. "Uno que se mete en lo que no le importa" ha cosechado éxito de los triunfos legítimos del conjunto que actúa en el Teatro Imperio. La comedia de esta obra fluye por igual de las chisotísimas al a las 9 y media en la noche.

Martes: Teatro "Santa Lucía" SABINA OLMOs-LUIS ALDAS

FRANCISCO ALVAREZ

EN

"CITAS EN LA NOCHE"

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL ★ SANTA LUCIA

2.45 P. M. — 5.30 P. M. — 9.15 P. M.
LA MAS CHISANTE COMEDIA DEL AÑO!
GARY COOPER * BARBARA STANWYCK
en "BOLA de FUEGO"

CONTINENTAL ★ CERVANTES

2.45 P. M. — 9.30 P. M.
UNA MAGNIFICA CINTA ESPAÑOLA SACADA DE LA TRAGEDIA BENAVENTINA
"LA MALQUERIDA"
(Sólo para mayores)

ORIENTE ★ ALCAZAR

5.20 P. M. — 9. P. M.
"LA MALQUERIDA"
RECIA TRAGEDIA ESPAÑOLA
(Sólo para mayores)

ALAMEDA ★ PORTUGAL

4.30 P. M. — 8.30 P. M.
EL VALLE DEL SOL
El Sol de Carmelita por LUPE VELEZ
(Sólo para mayores)

IMPERIO ESTADO 239

4.30 P. M. — 8.30 P. M.
"BOLA DE FUEGO"
POR Gary Cooper y Barbara Stanwyck
(Sólo para mayores)

LEGUA — CORDOBA

5.45 P. M. — 9.30 P. M.
"LA mas grande creación cómica de LUCHO CORDOBA"
UNO QUE SE METE EN LO QUE NO LE IMPORTA

Debut de artistas en el Balmaceda

El próximo sábado en amenas funciones del Teatro Balmaceda hace su reaparición la Compañía de Revistas Cómicas Condor, estrenando una nueva obra de matraces chilenos cubanos, titulada "Rumba", que elogia la cultura de América", debutando nuevos elementos destinados a incrementar la atracción y valimiento artístico del espectáculo.

El sábado debutarán la cantante cubana Sofía Hernández cantando canciones norteamericanas y canciones cubanas, la escultura bailarina nudista, Lya Ray, Venus de Oro y el cantor del Caribe, Víctor Loyola, cantante intérprete de canciones tropicales centro-americanas.

DESPEDIDA de CHOLY MUR



Situaciones en que el autor ha colocado a su personaje en el diálogo lleno de chistes y de sugerencias que el público aprecia y premia con aplausos.

"Uno que se mete en lo que no le importa" ha cosechado éxito de los triunfos legítimos del conjunto que actúa en el Teatro Imperio. La comedia de esta obra fluye por igual de las chisotísimas al a las 9 y media en la noche.

BALMACEDA

Fono 82768. HOY a las 5.15 en vermu y 8.30 en el cine. CHOLY TRIPLE: \$ 3.00 platos \$ 2.00 balcón y \$ 0.80 galería. Estreno de la segunda función especial nuevo

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer
Hoy jueves Triple del Balmaceda. Mariana: CUANDO LOS HIOS SE VAN; el sábado 4: repartición de la Cia. de Revistas con la nueva obra de estreno:

RUMBA
debut de la cantante cubana SOFIA HERNANDEZ el cantor centroamericano VICTOR LOYOLA y la VENUS DE ORO, la nudista Lya Ray

La Ciudad Submarina
Además: PAULETTE GODDARD DE CHAPLIN en

Muéstreme la Espalda y la jocosa FAMILIA HIGGINS en

Los celos de mi mujer

